



Plan Operativo Anual 2011

Versión Final

RESUMEN EJECUTIVO	4
1. Instrumentos dirigidos al Objetivo 1 del PENCTI: <i>Consolidar el sistema científico-tecnológico y su vinculación con la realidad productiva y social</i>	8
1.1 Sistema Nacional de Investigadores (SNI).....	8
1.2 Proyectos de Investigación Fundamental – Fondo “Profesor Clemente Estable”	9
1.3 Proyectos de Investigación Aplicada – Fondo “María Viñas”	9
1.4 Fondos Sectoriales (Innovagro, Energía, Medio Ambiente, Salud e Interés Estratégico, otros).....	10
1.5 Portal Timbó - Acceso Universal a Bases Bibliográficas Internacionales y de Patentes	12
2. Instrumentos dirigidos al Objetivo 2 del PENCTI: <i>Incrementar la competitividad de los sectores productivos en el escenario de la globalización</i>	13
2.1 Proyectos de innovación de amplia cobertura y alto impacto	14
2.2 Apoyo a Emprendedores Innovadores.....	14
2.3 Apoyo a Incubadoras e Interfaces	15
2.4 Créditos a empresas	15
2.5 Recursos Humanos Calificados en las Empresas	16
2.6 Programa de Fortalecimiento de Capital Humano Avanzado	17
2.7 Alianzas de Innovación	17
2.8 Desarrollo de Redes Tecnológicas Sectoriales.....	18
2.9 Fondos Sectoriales.....	19
2.10 Otros Programas de Innovación Sectorial y Regional.....	20
2.11 Generación y Fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos.....	20
2.12 Articulación en Propiedad Intelectual	21
3. Instrumentos dirigidos al Objetivo 3 del PENCTI: <i>Desarrollar capacidades y oportunidades para la apropiación social del conocimiento y la innovación “inclusiva”</i>	23
3.1 Proyectos de Impacto Social	24
3.2 Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	24
3.2.1 Fondo Bicentenario “José Pedro Barran”.....	25
4. Instrumentos dirigidos al Objetivo 4 del PENCTI: <i>Formar y capacitar los recursos humanos requeridos para atender las exigencias de la construcción de una sociedad del conocimiento.</i>	25
4.1 Sistema Nacional de Becas y Movilidad (SNB).....	26
4.2 Vinculación con Científicos y Tecnólogos Residentes en el Exterior.....	27
4.3 Apoyo a los Programas de Postgrado Nacionales	27
4.4 Fortalecimiento de los Programas de Educación Técnico - Terciarios Prioritarios ..	28
5. Instrumentos dirigidos al Objetivo 5 del PENCTI: <i>Desarrollar un sistema de prospectiva, vigilancia y evaluación tecnológica como soporte a la consecución de los otros objetivos propuestos</i>	29
5.1 Prospectiva y Vigilancia tecnológica	29
6. Articulación y Coordinación en la Creación del Conocimiento.....	31
6.1 Administración de Fondos de Terceros	31
6.1.1 Convenio DNI - ANII.....	31
6.1.2 Convenio DINAPYME - ANII.....	31



6.1.3 Convenio Ministerio de Industrias, Energía y Minería – Dirección Nacional de Propiedad Industrial - ANII.....	32
6.1.4 Bienes Públicos Regionales BID	32
6.1.5 MSP- CONASIDA	32
6.1.6 Aportes Socios Fondos Sectoriales.....	33
6.1.7 Otros Convenios de Administración de Fondos de Terceros	33
6.2 Articulación del Conocimiento.....	33
6.2.1 Administración de Fondos de Programa Innova Uruguay	35
6.2.2 Programa Regional de Emprendedorismo e Innovación en Ingenierías.....	36
6.2.3 Programa STIC y MATH AMSUD.....	37
6.2.4 Programa AMSUD-PASTEUR.....	37
6.2.5 ANII Organismo Gestor IBEROEKA	37
6.2.6 Articulación regional de gestión de portales bibliográficos (Articulación de la cooperación en la región)	38
6.2.7 ANII en EMF y vinculación institucional extra regional	38
6.2.8 Vinculación con la Diáspora y retornados al país	38
6.2.9 Posicionamiento de la ANII en el contexto internacional y extensión del entramado de acuerdos de cooperación	38
6.2.10 Biotechsur.....	39
6.2.11 Profesionalización de la asistencia brindada por la ANII.....	39
6.2.12 Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación	40
6.2.13 Apoyo a otras iniciativas de Cooperación Internacional identificadas por el GMI40	
7 Costos Operativos.....	41
7. 1 Costos de Articulación - Sistemas de Información, Articulación y otros	41
7.1.1 Infraestructura.....	41
7.1.2 Sistemas de Información	41
7.1.3 Comunicación Institucional.....	45
7.1.4 Gestión de Calidad	48
7.1.5 Monitoreo y Evaluación	49
7.1.6 Promoción de Instrumentos y vinculación con el SNI.....	51
7.1.7 Capacitación en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	53
7.1.8 Revisión de la Metodología de Evaluación de propuestas y beneficiarios.....	54
7.2 Costos operativos proceso principal.....	54
7.2.1 Gestión de Recursos Humanos	54
7.2.2 Otros costos operativos.....	55
RESUMEN DE RECURSOS APLICADOS A CADA OBJETIVO DEL PENCTI - POA 2011	56
Anexo I. Cronograma de Ejecución de Instrumentos.....	57
Anexo II. Cuadro por fuente de financiamiento	59
Anexo III. Cuadro de total de fuentes de financiamiento.....	61



RESUMEN EJECUTIVO

La ANII como motor del Sistema Nacional de Innovación propone continuar trabajando durante 2011 desplegando sus programas en ejecución e incluyendo nuevos instrumentos con el fin de apoyar la transición hacia una economía de la innovación.

La ejecución anual que era de 8.5 millones de dólares en 2008, 18,5 millones en 2009, se incrementó a 21 millones de dólares en 2010 y en 2011 se espera alcanzar los 29 millones de dólares (26 millones de presupuesto propio y 3 de fondos de terceros). Este crecimiento refleja el rol articulador de la ANII en el Sistema Nacional de Innovación habiendo multiplicado las interacciones con actores del ámbito empresarial, académico y gubernamental. Esta intensa actividad sumado a la dinámica de sus instrumentos, sujetos a permanentes revisiones y ajustes, hace necesario prever la actualización permanente de los sistemas de información y el desarrollo de procesos de mejora continua enmarcados en una política de calidad fuertemente comprometida con los usuarios que exige la capacitación permanente de los recursos humanos.

Los procesos de articulación también requieren de fuertes políticas de comunicación tanto internas como hacia los usuarios y la sociedad. En 2011 se prevé realizar diversas salidas al interior del país (Agencias Departamentales, Departamentos de Desarrollo de Intendencias Municipales, Cámaras Empresariales y empresas) para promover el desarrollo local mediante las políticas de innovación que impulsan los instrumentos implementados. También se plantea realizar la tercera edición del Foro de Innovación de las Américas promoviéndose desde ese ámbito una visión de Sistemas Regionales de Innovación y generando un espacio de discusión de políticas de ciencia, tecnología e innovación enmarcadas en el escenario post crisis económica. Esta oportunidad permitirá además de promover el intercambio de experiencias y la presentación de algunos casos de éxito entre los países de la región e incorporar elementos de discusión y análisis en la revisión permanente que supone el Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación (PENCTI).

Dentro de la política de comunicación se atenderá también a la promoción de eventos nacionales e internacionales, a la popularización de la ciencia y la tecnología, y a la apropiación social de sus resultados.

En el presente Plan Operativo Anual (POA) se atienden los lineamientos establecidos en el PENCTI, particularmente la consolidación del sistema de I+D y su vinculación con las realidades sociales y productivas del país. En este objetivo estratégico se enmarcan el financiamiento del Sistema Nacional de Investigadores, del Sistema Nacional de Becas, el apoyo a programas nacionales de postgrado, los Fondos Sectoriales, la creación de nuevos Servicios Científico-Tecnológicos, el acceso a publicaciones científicas (Portal TIMBO) y el financiamiento de proyectos presentados al Fondo de investigación fundamental Clemente Estable y al Fondo de investigación aplicada María Viñas.

Asimismo el POA refleja el objetivo del PENCTI de dinamizar la interacción de instituciones de I+D y otros agentes del Sistema Nacional de Innovación,



particularmente en los instrumentos de Redes y Alianzas de Innovación donde se prevé desplegar un conjunto de acciones iniciadas con consultorías externas en 2010 que aportaron insumos importantes.

Otro objetivo estratégico atendido en el POA es el de lograr la inserción del país en redes regionales e internacionales de ciencia y tecnología. Con este fin se propone realizar un redireccionamiento del instrumento que financia la movilidad de investigadores alineándolo con las políticas de cooperación internacional promovidas desde el Poder Ejecutivo. En la planificación para 2011 también se prevé continuar trabajando con el MRREE en profundizar los vínculos e intercambios con científicos y tecnólogos uruguayos radicados en el exterior.

El POA 2011 también se concentra en el objetivo del PENCTI relacionado a incrementar la competitividad de los sectores productivos del país en un escenario de globalización. Este objetivo es atendido por los Fondos Sectoriales, por los instrumentos de Apoyo a la innovación empresarial (Proyectos de Innovación de Amplia Cobertura Mayor y Menor, Innovación de Alto Impacto, Prototipos de Potencial Innovador y Certificación para Mercados de Exportación), por el apoyo a emprendedores, incubadoras, parques e interfaces, así como por el componente de transferencia tecnológica y propiedad intelectual. Asimismo se plantea para 2011 el desarrollo de nuevos instrumentos que acompañen a los empresarios en el riesgo que supone la inversión en proyectos innovadores pero que ante el éxito permitan que la ANII recupere la inversión (préstamos con recupero).

Otro objetivo estratégico del PENCTI que atiende el POA 2011 es el relativo a promover la apropiación social del conocimiento, hecho que se ve reflejado particularmente en la propuesta de contratar una consultoría que atienda al armado de una agenda en innovación social y en la continuidad de la ejecución de los componentes de proyectos de impacto social y de popularización de ciencia y tecnología abiertos en años anteriores.

El objetivo estratégico del PENCTI relativo al desarrollo de recursos humanos para atender las exigencias de la sociedad del conocimiento, es también contemplado tanto en la propuesta de capacitación de técnicos en gestión de ciencia y tecnología, como en el apoyo a nuevas carreras técnicas de nivel terciario no universitarias, relacionadas con demandas provenientes del sector productivo. En este punto también se incluye continuar con la ejecución del Sistema Nacional de Becas y el apoyo a programas de posgrados nacionales.

En el POA 2011 también se contempla la generación de indicadores y estudios sobre la conducta innovadora en el país y en particular en los diferentes sectores. Estas actividades están alineadas con el planteo del PENCTI en relación a la necesidad de contar con un sistema de Prospectiva, Vigilancia y Evaluación tecnológica.

Finalmente mediante la ejecución de fondos de terceros se pone a disposición de instituciones del Sistema Nacional de Innovación las capacidades de ejecución de la Agencia mediante sus procesos certificados ISO 9001: 2008 y auditados tanto a nivel nacional como internacional. Esto permite la ejecución de programas para el MIEM (DNPI, DNE, DINAPYME), MEC (Consejo de Derechos de autor), MGAP-MVOTMA



(Cambio Climático), MSP (CONASIDA), BID (proyectos de bienes públicos regionales), etc.

La siguiente tabla presenta un resumen de la ejecución financiera propuesta por objetivo del PENCTI y por instrumento para 2011. Cabe destacar que aquí se incluyen solo los fondos provenientes de rentas generales y créditos de fuentes internacionales que maneja la ANII.

Resumen de ejecución financiera 2011 de fondos presupuestales, desagregada por objetivo del PENCTI

OBJETIVO PENCTI		Compromisos 2010 a ejecutar año 2011	Compromisos 2011 a ejecutar año 2011	Total a ejecutar año 2011
1	CONSOLIDAR EL SISTEMA DE I+D Y SU VINCULACIÓN CON LAS REALIDADES PRODUCTIVAS Y SOCIAL	7.124.319	3.932.163	11.056.482
1.1	Sistema Nacional de Investigadores	3.593.750	3.206.250	6.800.000
1.2	Proyectos de Investigación Fundamental "Fondo Clemente Estable"	870.373	0	870.373
1.3	Proyectos de Investigación Aplicada "Fondo María Viñas"	418.123	0	418.123
1.4	Fondos Sectoriales (M. I)	825.942	0	825.942
1.5	Portal Timbó	1.416.131	659.210	2.075.341
1.6	Costos de evaluación y apertura de convocatorias	0	66.703	66.703
2	INCREMENTAR COMPETITIVIDAD DE SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ESCENARIO DE LA GLOBALIZACIÓN	3.772.611	2.440.034	6.212.645
2.1	Proyectos empresariales de Innovación	2.682.353	1.683.619	4.365.972
2.2	Apoyo a jóvenes innovadores	91.400	110.000	201.400
2.3	Apoyo a Incubadoras e interfases	0	0	0
2.4	Creditos a empresas	0	0	0
2.5	Recursos Humanos Calificados en la empresa	0	0	0
2.6	Programa de fortalecimiento de capital humano avanzado	0	50.000	50.000
2.7	Alianzas, Redes y otros programas de innovación sectorial y regional	220.630	296.415	517.045
2.8	Fondos Sectoriales (M. II)	0	0	0
2.9	Generación y Fortalecimiento de Servicios científico-tecnológicos	778.228	100.000	878.228
2.10	Articulación en Propiedad Intelectual	0	80.000	80.000
2.11	Costos de evaluación y apertura de convocatorias	0	120.000	120.000
3	DESARROLLAR CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN "INCLUSIVA"	648.547	21.070	669.617
3.1	Fondo de impacto social	560.400	0	560.400
3.2	Apoyo a programas y Proyectos de popularización de la CTI	88.147	20.000	108.147
3.3	Costos de evaluación y apertura de convocatorias	0	1.070	1.070
4	FORMAR Y CAPACITAR LOS RECURSOS HUMANOS REQUERIDOS PARA ATENDER LAS EXIGENCIAS DE LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	1.922.088	1.936.977	3.859.065
4.1	Sistema Nacional de Becas y Movilidad	1.112.588	1.754.750	2.867.338
4.2	Vinculacion con Cientificos y tecnologos residentes en el exterior	25.000	70.000	95.000
4.3	Apoyo a Posgrados Nacionales	331.268	80.000	411.268
4.4	Fortalecimiento Técnico Terciarios No Universitarios	453.232	0	453.232
4.5	Costos de evaluación y apertura de convocatorias	0	32.227	32.227
5	DESARROLLAR UN SISTEMA DE PROSPECTIVA, VIGILANCIA Y EVALUACIÓN TECNOLÓGICA COMO SOPORTE A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OTROS OBJETIVOS PROPUESTOS	0	301.330	301.330
5.1	Prospectiva, vigilancia tecnológica, sistemas de información, comunicación y monitoreo	0	301.330	301.330
6	ARTICULACION Y COORDINACION EN LA CREACION DEL CONOCIMIENTO	0	295.224	295.224
6.2	Articulación del Conocimiento (Cooperación Internacional)	0	295.224	295.224
7	COSTOS OPERATIVOS	0	3.840.260	3.840.260
7.1	Costos de Articulación	0	1.017.132	1.017.132
7.2	Costos operativos proceso principal	0	2.823.128	2.823.128
TOTALES GENERALES		13.467.565	12.767.058	26.234.623

El presente Plan Operativo Anual se estructura de acuerdo a los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y los lineamientos estratégicos definidos por el Directorio de la Agencia para el cumplimiento del Plan.

1. Instrumentos dirigidos al Objetivo 1 del PENCTI: Consolidar el sistema científico-tecnológico y su vinculación con la realidad productiva y social

La investigación constituye un pilar de la economía del conocimiento. Es necesario mantener, consolidar e impulsar las capacidades trabajosamente construidas en los últimos quinquenios lo que implica garantizar condiciones de trabajo adecuadas para los científicos y tecnólogos del país. A esto se dirige el *Sistema Nacional de Investigadores*, recientemente constituido. Es vital asegurar su progresivo perfeccionamiento y su permanencia en el tiempo, así como su flexibilidad para acoger nuevos investigadores.

El desarrollo integral de la investigación en el país (básica/fundamental, aplicada y tecnológica, y en todas las áreas cognitivas) es un principio irrenunciable. Cuidar la diversidad de conocimientos apunta a la preservación de la cultura, componente significativo de cualquier proceso de desarrollo. Por otra parte, desde todas las áreas de conocimiento, se contribuye, a través de modalidades variadas, a la creación de oportunidades productivas con alto valor agregado. La existencia de un pensamiento científico y tecnológico independiente, con criterios propios de evaluación, constituye una parte indispensable del proceso de innovación endógena.

Si bien ese proceso debe estar orientado a la solución de problemas específicos, ha de retroalimentarse permanentemente con dichos ámbitos de creación y reflexión. La asignación de recursos para la investigación, mediante procedimientos concursables, siempre debe incluir componentes que permitan el avance en cualquier área cognitiva y en cualquier nivel de la investigación. A la vez, es crucial para la transición hacia una economía de la innovación asegurar la generación de conocimientos que contribuyan a: la toma de decisión en áreas críticas para el futuro de Uruguay; el aumento de la productividad en distintos sectores productivos, incluyendo muy especialmente los tradicionales; la identificación de oportunidades para el desarrollo; y la resolución de problemas de carácter económico o social.

Resulta igualmente importante la difusión, en el sentido de uso social, del conocimiento ya generado así como del que se producirá. A pesar de los esfuerzos por lograr una mayor vinculación entre la academia y los demás actores del proceso de innovación, subsisten severas deficiencias al respecto. Dinamizar esta interacción es crucial para lograr un proceso de innovación endógena, además de ser una fuente para la identificación de demandas reales.

Teniendo en cuenta estas consideraciones para atender este objetivo del PENCTI la ANII dispone de los siguientes instrumentos:

1.1 Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

El SNI fue creado por el artículo 305 de la Ley 18.172 bajo la órbita de la ANII. Tiene por objetivo fortalecer, expandir y consolidar la comunidad científica nacional, categorizando y evaluando periódicamente a todos los investigadores, acompañado por un sistema de incentivos económicos.

En las convocatorias 2009 y 2010 se categorizaron 1.409 investigadores y se financiaron 1.233. Durante 2010 se reevaluaron los Candidatos Nivel I y Asociados de la convocatoria 2008.

Para el año 2011 está previsto realizar un nuevo llamado, reevaluando a los investigadores categorizados con Nivel II y III del año 2008 así como los Candidatos, Nivel I y Asociados de la convocatoria 2009, comprometiéndose recursos en el primer semestre de 2012.

Considerando que los recursos presupuestales disponibles para la financiación de este componente están limitados, los nuevos ingresos o re categorizaciones requerirán una revisión del monto a asignar por investigador por parte del Directorio de ANII.

Los fondos provienen del presupuesto nacional.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	3.593.750
A Comprometer 2011	10.717.080
A Ejecutar 2011	6.800.000

1.2 Proyectos de Investigación Fundamental – Fondo “Profesor Clemente Estable”

Este instrumento tiene como objetivo el apoyo a la investigación científica de excelencia en todas las áreas de conocimiento. Los fondos provienen del presupuesto nacional.

La segunda convocatoria del Fondo “Profesor Clemente Estable” se abrió en noviembre del 2009 cerrando en el mes de febrero de 2010. Dicha convocatoria terminó de evaluarse en el mes de noviembre, aprobando 77 proyectos y comprometiéndose un total de USD 1.705.000.

En 2011 se abrirá un nuevo llamado del Fondo Clemente Estable, en el mes de noviembre. Se estima comprometer fondos entre el tercer y cuarto trimestre del 2012. Los fondos a comprometer ascenderían a USD 1.705.000.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	870.373
A Comprometer 2011	0
A Ejecutar 2011	870.373

1.3 Proyectos de Investigación Aplicada – Fondo “María Viñas”

Este instrumento tiene como objetivo el apoyo a la investigación aplicada de excelencia en todas las áreas del conocimiento. Los fondos provienen del presupuesto nacional.

La primera convocatoria del Fondo “María Viñas” se abrió en noviembre del 2009 cerrando en el mes de febrero de 2010. Dicha convocatoria terminó de evaluarse en el mes de noviembre de 2010, aprobando 65 proyectos y comprometiéndose un total de USD 1.255.000.

En 2011 se abrirá un nuevo llamado del Fondo Maria Viñas en el mes de noviembre. Se estima comprometer fondos entre el tercer y cuarto trimestre del 2012. Los fondos a comprometer ascenderían a USD 1.255.000.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	418.123
A Comprometer 2011	0
A Ejecutar 2011	418.123

1.4 Fondos Sectoriales (Innovagro, Energía, Medio Ambiente, Salud e Interés Estratégico, otros)

Con estos instrumentos se busca invertir en la consolidación de las capacidades de investigación y desarrollo en las áreas consideradas como prioritarias por parte del Gabinete Ministerial de la Innovación. Asimismo, estas capacidades deben dirigirse a la resolución, en el mediano plazo, de problemas productivos y/o sociales de relevancia para el país. Los recursos de contrapartida de la ANII para dichos instrumentos provienen de:

- i) La modalidad I (proyectos dirigidos a Grupos de Investigación y/o Programas de Formación (posgrados o Técnicos Terciarios)) se financiará con los Proyectos de Excelencia en Áreas Prioritarias del BM con excepción del Fondo Sectorial de Salud donde los fondos provienen de los Proyectos en áreas de escaso desarrollo del BM y de Alto interés público del BID.
- ii) La descripción de la modalidad II de los Fondos Sectoriales (proyectos de innovación dirigidos a empresas) se realiza en el Componente 3 del presente POA.

Durante el año 2011, previo a la apertura de nuevas convocatorias, los Fondos Sectoriales serán revisados con sus respectivos socios, lo que podrá implicar modificaciones en aspectos claves de los Fondos como ser: las áreas de interés de las convocatorias, los procedimientos de postulación y evaluación, los presupuestos asignados, entre otros.

Se negociará con los distintos socios de los diferentes fondos sectoriales, la financiación de becas de interés afines a la resolución de problemas planteados en el marco de los respectivos Comités de Agenda.

Cabe destacar que se han iniciado negociaciones con otros actores relevantes del Sistema Nacional de Innovación con el objetivo de diseñar e implementar la apertura de nuevos Fondos Sectoriales en el 2011.

Por otra parte, durante el año 2011 se negociará con los socios de los Fondos Sectoriales la inclusión de un nuevo instrumento que tenga por objetivo financiar programas de excelencia académica en áreas estratégicas focalizadas, motivando la creación de agendas de investigación y actividades conexas vinculadas con la realidad productiva y social del país.

Estos programas –fundamentalmente de carácter multidisciplinario- tendrán una duración de 3 a 5 años, fortaleciendo las capacidades científicas y tecnológicas del país, así como de acciones destinadas a promover la permanencia de investigadores en el país y la inserción de nuevos investigadores interesados en desarrollar sus actividades de investigación en Uruguay.



Fondo Innovagro

En la convocatoria del Fondo Innovagro 2009 se financiaron 14 Proyectos de Modalidad I, lo que implicó un compromiso de USD 813.661 dólares.

Se prevé abrir la segunda convocatoria en noviembre de 2011, estimándose financiar, en 2012, 15 proyectos Modalidad I, con un compromiso de USD 900.000. Dado el interés manifestado por parte del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) de desarrollar investigaciones sobre el plan de manejo y uso del suelo, este segundo llamado prevé que esta temática sea incluida como línea prioritaria de la convocatoria.

Fondo Sectorial de Energía

En la convocatoria del Fondo Sectorial de Energía 2009 se financiaron 25 Proyectos de Modalidad I, lo que implicó un compromiso de USD 2.358.206.

Se prevé abrir la segunda convocatoria entre julio y agosto de 2011, estimándose financiar 25 proyectos Modalidad I, con un compromiso total, en 2012, de USD 2.400.000.

Fondo Sectorial de Salud

En la convocatoria del Fondo Sectorial Salud se financiaron 12 Proyectos de Modalidad I, lo que implicó un compromiso de USD 566.032.

Se prevé abrir la segunda convocatoria en noviembre de 2011, estimándose financiar 15 proyectos Modalidad 1, con un compromiso, en 2012, de USD 600.000. Sin embargo, se espera que para esta convocatoria los fondos asignados puedan ser incrementados como resultado de las negociaciones a ser mantenidas con el Ministerio de Salud Pública.

Fondo Sectorial de Medio Ambiente

Se prevé abrir la primera convocatoria del Fondo Sectorial de Medio Ambiente en noviembre de 2011. Se estima financiar 10 propuestas, comprometiéndose en el primer semestre del 2012 alrededor de 500.000 dólares.

Fondo Sectorial de Promoción y Fortalecimiento de las Industrias Audiovisuales e Interactivas

Se prevé la creación de un Fondo Sectorial de Promoción y Fortalecimiento de las Industrias Audiovisuales e Interactivas para estimular la generación de proyectos de I+D en las áreas que se consideran estratégicas para el país. Este fondo sería entre la ANII y el MIEM.

La primera convocatoria se prevé abrir en el segundo semestre del año y se estima financiar 10 propuestas, comprometiéndose en el primer semestre del 2012 alrededor de 500.000 dólares.

Fondo Sectorial TICs

Se prevé la creación de un Fondo Sectorial de TICs para estimular la generación de proyectos de I+D en un área que se considera estratégica para el país. Este fondo sería entre la ANII y ANTEL o AGESIC.

La primera convocatoria se prevé abrir entre fines de 2011 y comienzos de 2012 comprometiéndose en el segundo semestre del 2012 alrededor de 500.000 dólares.

Subtotal Fondos Sectoriales

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	825.942
A Comprometer 2011	0
A Ejecutar 2011	825.942

1.5 Portal Timbó - Acceso Universal a Bases Bibliográficas Internacionales y de Patentes

El Portal TIMBO (www.timbo.org.uy) se desarrolla en el marco de la promoción y apoyo a los diferentes ámbitos de investigación e innovación. Este portal posibilita el acceso gratuito, tanto a investigadores como instituciones de investigación, a las principales fuentes de publicación online. Este acceso tiene un fuerte componente tecnológico que posibilita al investigador, por ejemplo, acceder de forma transparente a los contenidos publicados por ELSEVIER, IEEE, Springer, y otras.

En 2011 se buscará mejorar los temas vinculados al Portal como *front end*, como son la organización de la información, accesibilidad y recuperación de la información. Se espera contar con los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a finales del 2010, para que sirva de insumos a la hora de realizar mejoras en la plataforma del Portal. En el segundo trimestre se realizará el lanzamiento de la versión 2.0 del Portal, con mejoras desde el punto de vista del diseño, accesibilidad, recursos de información y sistemas de recuperación de la información. Se espera en 2011 poder adquirir, ya sea en modalidad suscripción o en licencia para instalación local, una solución para la recuperación de la información y actualizar el catálogo alfabético de revistas incorporando al mismo más de 5000 títulos de revistas *Open Access* (acceso abierto) del *Directory of Open Access Journals* (DOAJ).

Este año se realizará la 3er Jornada de Capacitación Timbó para nuevos usuarios y se planificará en colaboración con las editoriales, capacitaciones sectoriales avanzadas. También se profundizará con el desarrollo de actividades que permitan profesionalizar la edición científica nacional organizando talleres para editores y autores sobre profesionalización y estandarización de la edición científica.

Además se realizarán encuentros con los representantes de LATINDEX y Scielo en Uruguay, que permitan acordar una agenda de trabajo a futuro. En este sentido se espera poder coordinar la creación de un Grupo de Trabajo Edición Científica y Acceso Abierto en Uruguay, para dar respuesta a los profundos problemas estructurales en la comunicación científica, que amenazan fundamentalmente a la academia y la capacidad de I+D+i de los países.

Dentro de las actividades del 2011 se organizará una reunión de los representantes de los consorcios de Portales de publicaciones científicas de la región (Chile, Argentina y Brasil) para generar vínculos e intercambios de información sobre costos, gestión y contenidos.

En 2011 se continuará con las visitas periódicas a las instituciones para recoger información sobre cómo está funcionando el servicio y entregar materiales de difusión.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	1.416.131
A Comprometer 2011	659.210
A Ejecutar 2011	2.075.341

TOTAL OBJETIVO 1¹

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	7.124.319
A Comprometer 2011	11.442.993
A Ejecutar 2011	11.056.482

2. Instrumentos dirigidos al Objetivo 2 del PENCTI: *Incrementar la competitividad de los sectores productivos en el escenario de la globalización*

Un aspecto esencial de la estrategia promovida por el PENCTI consiste en estimular la construcción de ventajas dinámicas a través de la transformación productiva, apuntando a generar una estructura de producción y exportación más diversificada. Esto implica aprovechar espacios de aprendizaje y oportunidades tecnológicas para elaborar bienes y servicios nuevos o diferenciados, captando nichos dinámicos de la demanda internacional, agregando valor y elevando la productividad.

Durante 2011 se espera continuar con los instrumentos que la Agencia ha desplegado en años anteriores y complementarlos con una nueva generación de programas que contemplen, entre otras cuestiones, el fortalecimiento de socios en el territorio para la creación de demanda. Esto permitirá por un lado, intensificar el alcance de la Agencia a nivel país y a su vez, apoyar proyectos que contribuirán a la competitividad de las empresas, apoyando los procesos de innovación con un énfasis contexto dependiente.

También se espera avanzar en mecanismos innovadores de combinación de créditos, garantías y subsidios.

Cabe destacar que al 31 de diciembre del año 2010 el total de proyectos de empresas aprobados asciende a 219, de los cuales un 40% fueron aprobados en el 2010.

¹ Se incluyen los costos de evaluación y difusión de las convocatorias.

2.1 Proyectos de innovación de amplia cobertura y alto impacto

Se continuará con el fortalecimiento de la capacidad de innovación de las empresas mediante el co-financiamiento no reembolsable de proyectos de innovación que mejoren la competitividad, productividad y rentabilidad de las empresas.

Durante 2011 se mantendrán los instrumentos de apoyo y fomento a la innovación abiertos en 2010 (Innovación de Amplia Cobertura Mayor y Menor, Innovación de Alto Impacto, Prototipos de Potencial Innovador y Certificación para Mercados de Exportación). A fines de 2010 se presentaron 105 propuestas y fueron aprobadas 55. Esto implica un compromiso de subsidio de alrededor de USD 3.600.000.

Durante el año 2011, se espera aprobar 77 nuevas propuestas lo que implica un compromiso de subsidio de alrededor de USD 4.000.000. Se piensa ejecutar alrededor de USD 4.300.000, considerando el arrastre de los años anteriores.

Este Subcomponente continuará operando en régimen de ventanilla abierta, con una primera apertura en el mes de marzo y cierre en el mes de diciembre.

Los fondos provienen del BID.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	2.682.353
A Comprometer 2011	4.070.000
A Ejecutar 2011	4.365.972

2.2 Apoyo a Emprendedores Innovadores

Mediante este instrumento, se continuará apoyando a emprendedores y nuevas empresas que planteen la introducción en el mercado de nuevos productos, de nuevos servicios o formas de comercialización, o que presentan modificaciones o variantes innovadoras, en relación a lo ya existente. Este instrumento actúa como capital semilla e implica altos riesgos, sin embargo, es una modalidad moderna de apoyo a la innovación, que podrá potenciarse con distintos tipo de experiencias existentes a nivel nacional, como por ejemplo incubadoras, parques y polos tecnológicos, instancias de capacitación para emprendedores, entre otras.

Se ha previsto que este Subcomponente opere en régimen de ventanilla abierta, con una apertura en el mes de marzo y cierre en el mes de diciembre.

Se estima que al cabo de 2011, se habrán de financiar 15 propuestas. Esto implica un compromiso de subsidio de USD 330.000.

Los fondos provienen del BID.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	91.400
A Comprometer 2011	330.000
A Ejecutar 2011	201.400

2.3 Apoyo a Incubadoras e Interfaces

El modelo en cadena del proceso de innovación requiere crear y/o fortalecer los distintos eslabones, los cuales adquieren diversos roles y es deseable que estén distribuidos en la sociedad en su conjunto. Las incubadoras e interfaces son actores claves en el Proceso de Innovación. Por un lado, brindan servicios de apoyo a la gestión, capacitación y asesoramiento a las empresas y emprendedores para que puedan desarrollar sus Proyectos con éxito en el mercado que redunde en una mejora de la competitividad de las mismas. Por otro lado, se convierten en agentes intermediarios entre las empresas y la ANII, al difundir nuestros programas e instrumentos y permitir profundizar el conocimiento sobre las necesidades de las empresas.

Actualmente, la ANII cuenta con fuertes vínculos con diversas Incubadoras e Interfaces que trabajan con sus instrumentos, así como también “socios” válidos para la necesaria construcción del modelo de innovación con el cual se maneja la Agencia. En este marco, se ha detectado una gran heterogeneidad en las capacidades de las incubadoras e interfaces del país (en lo que refiere a RRHH, infraestructura, fuentes de financiamiento, administrativas, de vinculación, entre otros). Por ello se pretende impulsar mecanismos orientados a la mejora sistemática y permanente de las capacidades de estas organizaciones; se busca generar, fortalecer y/o profesionalizar las incubadoras e interfaces existentes y crear nuevas, en especial en el interior del país.

En el segundo semestre del año 2010, se desarrolló una consultoría cuyos objetivos fueron: evaluar las capacidades de las incubadoras e interfaces nacionales, y elaborar insumos para el diseño de un Programa para la generación, fortalecimiento y/o profesionalización de dichas Instituciones.

Como resultado de esa consultoría se elaborarán líneas de acción que se pondrá en marcha en el segundo semestre del 2011 y se estima un compromiso de USD 100.000.

En este punto está incluido el convenio ANII- LATU aprobado por Directorio en su sesión de fecha 14/12/09.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010 ²	120.000
A Comprometer 2011	100.000
A Ejecutar 2011 ³	100.000

2.4 Créditos a empresas

Durante el 2010 se comenzó con el estudio de prefactibilidad de un nuevo programa, dirigido a empresas para financiar proyectos de innovación bajo la modalidad de créditos con recupero. Se propuso indagar en el mercado la necesidad de tener un instrumento de fondos con

² Corresponde a fondos de Uruguay Innova.

³ Corresponde a fondos de Uruguay Innova.

recupero y también analizar la oferta crediticia nacional. Desde el Área de Instrumentos y Programas se realizaron reuniones de trabajo con miembros del Directorio de la ANII, personal técnico del BID y se organizó un taller de “financiamiento a proyectos de innovación” que involucró a altos mandos de los principales bancos de plaza, el BCU y empresarios referentes de diferentes áreas de la economía nacional, de modo de conocer la percepción del “sistema crediticio y de las empresas innovadoras” sobre las fallas en el mercado de financiamiento. En el mismo orden y para conocer prácticas transitadas en otros países, se organizó un taller de experiencias iberoamericana en el fomento y financiación de la innovación empresarial: subsidios, créditos, incentivos fiscales, instrumentos nacionales y multilaterales.

Se estima en 2011 poner en práctica un instrumento de crédito, el que deberá resultar armónico con el abanico de programas para el aumento de la competitividad empresarial actualmente en marcha. Se prevé contratar al menos dos consultorías (legal y de estructuración de negocios financieros) para poner operativo el diseño de dicho instrumento.

A los efectos de acompañar la maduración de nuestro sistema de instrumentos de financiamiento a proyectos de innovación empresarial, resulta apropiado estructurar modalidades combinadas de subsidio y crédito. Esta modalidad servirá para apoyar empresas innovadoras (aunque no hayan llegado en primer lugar) así como seguir brindando apoyo a empresas que ya han recibido subsidio en varias oportunidades de la ANII. Para acompañar este proceso se espera contar con el apoyo de consultorías externas que involucren especialistas en instrumentos financieros.

A los efectos del financiamiento de las propuestas de instrumentos que pudieran surgir se presentara una propuesta al Ministerio de Economía y Finanzas para evaluar cómo se podría financiar los nuevos instrumentos.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010 ⁴	0
A Comprometer 2011	1.215.354
A Ejecutar 2011 ⁵	200.000

2.5 Recursos Humanos Calificados en las Empresas

Este programa tiene como objetivo incorporar en las empresas Recursos Humanos calificados, a los efectos de contribuir a la solución de problemas tecnológicos que ayuden a la mejora de la competitividad de la firma. Se considera un instrumento clave para la generación de capacidades de innovación en las empresas.

La convocatoria del año 2010 cerró el 13 de diciembre de 2010. Se presentaron 9 Proyectos y durante el año han sido aprobados 5, comprometiéndose un monto total de alrededor de USD 86.000.

En el año 2011 se abrirá la convocatoria en el primer semestre del 2011. Se prevé financiar 10 propuestas. Esto implica un compromiso de subsidio de alrededor de USD 200.000, de los cuales se estima ejecutar USD 100.000 durante el año 2011.

⁴ Corresponde a fondos de Uruguay Innova.

⁵ Corresponde a fondos de Uruguay Innova.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010 ⁶	52.129
A Comprometer 2011	200.000
A Ejecutar 2011 ⁷	152.129

2.6 Programa de Fortalecimiento de Capital Humano Avanzado

Este instrumento tiene como objetivo apoyar a la empresa (o grupo de empresas) en la solución de problemas específicos, que impliquen incrementar la competitividad empresarial, a través de la contratación de expertos de nivel internacional, sean éstos nacionales o extranjeros, cuyos conocimientos y capacidades no se encuentren disponibles en el país. Dicha contratación será para asesorar en cómo solucionar problemas específicos con impacto relevante en la empresa o grupo de empresas. El plazo de dicha contratación tendrá como mínimo cinco días y máximo un año.

La convocatoria del año 2010 cerró el 13 de diciembre de 2010. Se presentaron 8 Proyectos y durante el año han sido aprobados 2, comprometiéndose un monto total de USD 17.900.

En el año 2011 se abrirá la convocatoria en el primer semestre del 2011. Se prevé financiar 10 propuestas por USD 100.000.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010 ⁸	17.900
A Comprometer 2011	100.000
A Ejecutar 2011	50.000

2.7 Alianzas de Innovación

El objetivo de este instrumento es fomentar la transferencia de tecnología, así como la absorción de nuevas tecnologías e innovación en el sector productivo, mediante la formación de alianzas entre generadores y demandantes de conocimiento.

Desde la convocatoria 2009 se recibieron 27 propuestas de las cuales 20 fueron invitadas a formular. De la convocatoria 2009 se aprobaron 6 proyectos con un compromiso de USD 566.620. las postulaciones correspondientes a 2010 continúan en proceso de evaluación.

En el año 2011 se realizarán talleres en diversas instituciones –tanto en Montevideo como en el interior- para la promoción y difusión del instrumento en instituciones más específicas de acuerdo a las necesidades del mismo, por ejemplo Fundación Ricaldoni, Facultad de Química, LATU, entre otros. Con estas acciones se estima que se incrementará la demanda.

⁶ Corresponde a fondos de Uruguay Innova

⁷ Corresponde a fondos de Uruguay Innova

⁸ Corresponde a fondos de Uruguay Innova



En la convocatoria 2011 se prevé financiar 7 propuestas (considerando las del 2010 que pasaron a evaluación y aprobación para 2011) con un compromiso de subsidios de USD 700.000 (USD 100.000 subsidio promedio por proyecto).

Los fondos provienen del BM.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	220.630
A Comprometer 2011	700.000
A Ejecutar 2011	370.630

2.8 Desarrollo de Redes Tecnológicas Sectoriales

Este instrumento tiene como objetivo la conformación y consolidación de Redes Tecnológicas Sectoriales que asocien agentes privados y públicos, concentrando y fortaleciendo capacidades de investigación, desarrollo e innovación, en áreas prioritarias. Estas Redes tendrán como finalidad el desarrollo de la competitividad empresarial, sectorial y/o territorial, combinando sinérgicamente las capacidades de sus integrantes.

Este instrumento resulta bastante más dificultoso de implementar en varios aspectos. Uno de ellos es que el sistema no está preparado para poder asimilar demasiados fondos en esta modalidad dado que no existe a nivel país una cultura de la asociatividad. Adicionalmente, el trabajo con Redes requiere hacerlo en forma gradual y a medida.

Durante el año 2010 se han realizado acciones tendientes a sondear posibles asociaciones empresariales con problemas en común, y se han desarrollado fuertes vínculos con diversas instituciones con el fin de encontrar en el sistema socios válidos para la implementación del instrumento (INIA, PACC, PNUD-ART, MINTUR, entre otros).

Asimismo, en el año 2010 se contrató una consultoría cuyos objetivos fueron: 1) elaborar un conjunto de indicadores, instrumentos y herramientas que permitan colaborar en la identificación, a nivel país, de Redes Tecnológicas Sectoriales con potencial de impacto, sobre las cuales concentrar acciones de promoción y/o fomento, 2) recomendar acciones a implementar para los procesos de diseño y mejora del Instrumento y lineamientos principales de intervención, teniendo en cuenta la coordinación con las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación llevadas adelante por la ANII.

Como resultado de este proceso, se han identificado potenciales Redes de Innovación y se está trabajando en la estructuración de un instrumento de acompañamiento y apoyo a las Redes Tecnológicas Sectoriales.

En el año 2011 se prevé presentar el diseño definitivo y validar la metodología a ser utilizada, así como de los potenciales candidatos a ser seleccionados como redes. Con ello, se prevé comenzar con la ejecución del instrumento, comprometiéndose aproximadamente USD 400.000.

Los fondos provienen del BM.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010 ⁹	0
A Comprometer 2011	400.000
A Ejecutar 2011	146.415

2.9 Fondos Sectoriales

La ANII ha iniciado una nueva forma de concebir y de gestionar Programas, bajo la modalidad de Fondos Sectoriales. En este sentido, durante el año 2009, se creó y pusieron en marcha el Fondo Sectorial de Energía (con participación de ANCAP y UTE), el Fondo Sectorial Innovagro (con la participación del INIA) y el Fondo Sectorial de Salud (con la participación del Ministerio de Salud Pública). En este subcomponente se incluyen las proyecciones de la modalidad II correspondientes al apoyo de proyectos de I+D+i presentado por empresas.

En el Fondo Sectorial de Energía se aprobaron 2 proyectos lo cual generó un compromiso de subsidios de USD 238.541.

Por su parte, en el Fondo Innovagro se aprobaron 4 proyectos generando compromiso de subsidios de USD 359.178.

Respecto al Fondo Sectorial de Medio Ambiente a abrir en setiembre de 2011, tenemos que recientemente Uruguay ha firmado el Pacto Climático Global de Ciudades "*Pacto de la Ciudad de México*" donde voluntariamente 138 ciudades se comprometieron a trabajar en la adopción de medidas necesarias para la mitigación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación de las ciudades a los efectos del cambio climático. En sintonía con políticas de medio ambiente en la que el país se está comprometiendo, la ANII prevé diseñar un instrumento de apoyo a empresas para incentivar a emitir una menor cantidad de gases de efecto invernadero.

Para cumplir con sus metas de reducción de emisiones, los países desarrollados pueden financiar proyectos de captura o abatimiento de estos gases en otras naciones -principalmente en vías de desarrollo-, acreditando tales disminuciones como si hubiesen sido hechas en territorio propio, abaratando significativamente los costos de cumplimiento.

Ello significa que una empresa uruguaya que disminuye sus emisiones de CO₂, de manera voluntaria, puede vender esta reducción a empresas de países desarrollados que estén obligadas a bajar sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generando beneficios tanto económicos como ambientales.

El mercado de carbono se viene desarrollando a nivel mundial desde 1996, pero sólo en los últimos años adquirió mayor fuerza. Durante el año 2002, se estimaron transacciones cercanas a 70 millones de toneladas, en el año 2006, dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio, se transaron bonos equivalentes a 522 millones de toneladas y se prevé que el 2010 supere los 1500 millones de toneladas.

El instrumento tendrá como beneficiario a la empresa que dentro de un programa de inversión de la firma decida presentar un proyecto para ser calificado para el mecanismo de desarrollo limpio. Se espera acompañar los ajustes de diseño con el apoyo de una consultoría externa.

⁹ Corresponde a Fondos de la Unión Europea.

En este instrumento también se podrán agregar la Modalidad II de innovación empresarial de los fondos sectoriales de TICs y Audiovisual.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010 ¹⁰	591.029
A Comprometer 2011	0
A Ejecutar 2011 ¹¹	591.029

2.10 Otros Programas de Innovación Sectorial y Regional

En 2009 la ANII propuso al BID que estos programas no se administren a través de convocatorias abiertas, sino que la misma sirva para la contratación de especialistas para trabajar en agrupaciones o sectores que resulten de interés de la Agencia. Esta modalidad colaboraría en la conformación de la demanda de otros instrumentos, como por ejemplo el de Alianzas para la Innovación y Redes Tecnológicas Sectoriales. También se han destinado fondos del Programa Uruguay Innova para la financiación de estas actividades.

2.11 Generación y Fortalecimiento de Servicios Científico-Tecnológicos

Este instrumento es parte de la estrategia de articulación dirigida especialmente a la mejora de la competitividad del sector empresarial y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en general. Se apoya la capacidad de brindar nuevos servicios científicos y tecnológicos de relevancia para el sector productivo y/o para la sociedad en general, involucrando la participación de grupos de investigación. Se financia la generación y fortalecimiento de servicios científico-tecnológicos mediante la adquisición de equipamiento y software actualmente no disponible o accesible a nivel nacional, para su instalación en Instituciones sin fines de lucro.

El segundo llamado cerró el 20 de diciembre de 2010 y se recibieron 19 propuestas, de las cuales se prevé que en el año 2011 habrá de apoyarse un total de 9, con un compromiso de USD 1.200.000.

Por otra parte se propone la contratación de una persona part-time para que realice el seguimiento técnico de estos proyectos. Esta persona será responsable tanto de los aspectos técnicos como de la regulación y control de la compra de los grandes equipos. El costo de esta persona podrá ser imputado a los Programas de Innovación Sectorial y Regional.

Este Programa se financia con el Componente II del BID.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	778.228
A Comprometer 2011	1.200.000
A Ejecutar 2011	878.228

¹⁰ Corresponde a fondos de Uruguay Innova

¹¹ Corresponde a fondos de Uruguay Innova



2.12 Articulación en Propiedad Intelectual

Coordinación del Proyecto BPR del BID Convenio ATN/OC-11910-RG “Sistema de Cooperación sobre Aspectos de Información Operacional y de Propiedad Industrial”

En el año 2009, la ANII ha tenido el reconocimiento del sistema y en coordinación con la Dirección Nacional de Propiedad Industrial fue propuesta y aceptada como administradora del Proyecto del Sistema de Cooperación sobre Aspectos de Información Operacional y de Propiedad Industrial presentado por 9 países latinoamericanos al Programa de Bienes Públicos Regionales del BID.

El proyecto tiene por finalidad desarrollar un modelo de cooperación entre las oficinas de Propiedad Industrial (ONAPIs) de los países participantes definiendo las capacidades y ventajas comparativas para la búsqueda de anterioridades y examen de solicitudes de PI en las diferentes áreas de la tecnología y desarrollar un mecanismo de cooperación inter-ONAPIs por especialidad técnica.

La ANII en sus roles de administración y coordinación es responsable de administrar los fondos del proyecto así como promover la ejecución del mismo a partir del mes de julio de 2010 y por el término de los próximos 3 años.

Auditoría Nacional en Propiedad Intelectual

La Auditoría Nacional en Propiedad Intelectual (PI) es un proyecto que comenzó en 2009 con el fin de brindar un panorama sobre el funcionamiento y alcance del Sistema Nacional de Propiedad Intelectual y las relaciones que éste pudiera tener con el sector productivo, académico y la sociedad en general. Este diagnóstico permitió la definición de estrategias nacionales en materia de PI, teniendo en cuenta la transversalidad de esta disciplina. Durante el año 2010 se presentaron y validaron la metodología y los resultados finales del proyecto, redactándose el informe final.

Durante el año 2011 se publicará el informe final y se espera continuar el trabajo en asociación con la Dirección Nacional de Industrias. En esta segunda etapa, se propone un abordaje sectorial del tema a efectos de identificar los espacios de intervención en políticas públicas de PI como uno de los posibles instrumentos de desarrollo de los sectores a través de la incorporación de tecnología e innovación.

Desarrollo de capacidades en el Sistema en Búsqueda de Información, Vigilancia Tecnológica y Transferencia de Tecnología

Centro Uruguayo de Propiedad Intelectual – CEUPI: En setiembre de 2008, la Dirección Nacional de Propiedad Industrial (DNPI) convocó a una serie de instituciones interesadas en prestar servicios de vigilancia e información tecnológica a efectos de generar una red para desarrollar estas actividades.

Esto ameritó la creación de un grupo de trabajo integrado por la DNPI, el MIEM, la UDELAR, Facultad de Química, Polo Tecnológico de Pando, la CIU, el INIA, la ORT, PACPYMES, el CLAEH y la ANII. Ese grupo tiene por objetivo la creación de un centro de información tecnológica a nivel nacional, que atienda a los diferentes públicos, entre los que se encuentran:



sector empresarial, empresas públicas, la academia, centros de investigación, entre otras instituciones.

Desde el año 2009 y durante el 2010, la participación de la ANII consistió en brindar apoyo técnico para la articulación de las capacidades de las instituciones participantes, así como para la formulación del proyecto y el aporte de recursos como por ejemplo acceso a fuentes de información o bases de datos pagas. En 2011, este grupo tiene por meta la creación e instalación del Centro Uruguayo de Propiedad Intelectual y poner en funcionamiento el proyecto presentado durante el 2010 para lo cual se prevé contar con el apoyo inicial de la ANII en la etapa fundacional.

Apoyo en la creación de unidades de enlace para la transferencia de tecnología: Si bien en el Sistema de Innovación Nacional se ha podido constatar la realización de esfuerzos en relación a la transferencia de los resultados de las investigaciones, es importante articular estos esfuerzos aislados adaptándose los modelos existentes en el mundo a las necesidades nacionales. Así por ejemplo se destacan los modelos de Technión, Cedars Sinai, etc., que responden a realidades diferentes pero que pueden ser útiles para el desarrollo de estas capacidades a nivel nacional.

Al igual que el punto anterior se espera ejecutar este componente en el marco de un convenio de cooperación con la OMPI.

Difusión y Capacitación en PI

Sensibilización y Capacitación: Durante el año 2010, la ANII ha participado en el fortalecimiento de capacidades en PI del sistema de CTI. Así, se participó activamente en la organización del Día Mundial de la PI y se coordinaron cursos en áreas definición de estrategias de protección del conocimiento, Valuación de activos intangibles, Búsqueda de Información Tecnológica y Redacción de Patentes especialmente dirigidos a investigadores. En el año 2011, la ANII seguirá participando y apoyando en la sensibilización del Sistema tanto en temas relacionados con Propiedad Intelectual como en el impacto de ésta en la generación e incorporación de conocimiento a la producción de bienes y servicios. Se buscará coordinar con OMPI así como con las instituciones nacionales que forman parte de la Red Nacional de PI el cofinanciamiento de estas actividades.

Acuerdo con KIPO: Durante el año 2009 se suscribió un convenio marco de colaboración con la Oficina Coreana de Propiedad Intelectual (KIPO). Durante el año 2011, se proyecta implementar las actividades previstas en el mismo:

- Servicios de búsqueda del estado del arte para proyectos de I&D y búsquedas de marcas.
- Intercambio de información técnica en todas las áreas de Propiedad Intelectual como por ejemplo asignación de la codificación internacional, digitalización de documentos de patentes, sistemas de información así como sistemas de gerenciamiento.
- Actividades académicas y de entrenamiento relacionadas con Propiedad Intelectual

Regionalización – PI e Innovación

Acuerdo con OMPI: Durante el año 2010 se hicieron contactos con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), a los efectos de obtener apoyo tanto técnico como económico para la organización de seminarios de capacitación en diversos temas. Durante el año 2011 se

espera formalizar la cooperación con OMPI a los efectos de la organización de actividades a nivel regional en las temáticas de Propiedad Intelectual, Gestión de la Tecnología e Innovación.

Formación de Redes Regionales en PI e Innovación: Durante el año 2010 se participó en forma conjunta con la DNPI y las autoridades de otros 10 países latinoamericanos de la “Reunión de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial y autoridades de Instituciones de Ciencia y Tecnología de América Latina” que tuvo lugar en Brasilia, los días 9 y 10 de septiembre de 2010.

La Reunión fue organizada en un momento en el cual los países de América Latina buscan llevar el tema de la propiedad industrial al ámbito de políticas industriales, de ciencia y tecnología y de innovación. En este contexto, muchas oficinas de propiedad industrial reconocen cada vez más la necesidad de crear programas e iniciativas para vincular la gestión de intangibles a proyectos de desarrollo de la capacidad innovativa de sus países.

En la Reunión, se realizaron importantes contribuciones sobre los desafíos y oportunidades para definir medidas adecuadas para la gestión de la propiedad industrial en consonancia con prioridades nacionales en la construcción del desarrollo tecnológico. Las presentaciones sirvieron para estimular un debate intenso y constructivo entre los participantes que inauguró el diálogo entre entidades y profesionales dedicados a la propiedad intelectual y a políticas de ciencia y tecnología.

Dada la importancia del tema, se seguirá participando de las reuniones de coordinación así como se integrarán los grupos de trabajo que se formen a efectos de avanzar en estos temas.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	0
A Comprometer 2011	80.000
A Ejecutar 2011	80.000

TOTAL OBJETIVO 2¹²

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	3.772.611
A Comprometer 2011	7.000.000
A Ejecutar 2011	6.212.645

3. Instrumentos dirigidos al Objetivo 3 del PENCTI: *Desarrollar capacidades y oportunidades para la apropiación social del conocimiento y la innovación “inclusiva”*

¹² Se incluyen los costos de evaluación y difusión de las convocatorias. NO SE INCLUYEN LOS COMPROMISOS 2011 A SER EJECUTADOS CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA.



Con este objetivo se trata de generar más y mejores oportunidades de uso y apropiación del cambio tecnológico para las personas, con especial énfasis en los grupos y sectores más desfavorecidos y excluidos. Teniendo en cuenta estas consideraciones se proponen los siguientes instrumentos:

3.1 Proyectos de Impacto Social

Con este instrumento se busca invertir en el desarrollo de investigaciones que se planteen como objetivo la resolución de problemas cuya solución presenta alto grado de impacto social. La definición de las problemáticas a ser abordadas por las propuestas se realizará en coordinación con otros agentes de política pública, fortaleciendo la capacidad del estado para afrontar problemas tales como: educación, vivienda, alimentación, medio ambiente y salud, entre otros. En aquellas temáticas relacionadas con educación e inclusión social se coordinará con el CITS. Adicionalmente, se está coordinando con el sector académico para obtener insumos para el diseño de medidas que mitiguen los efectos sociales ocasionados por el crecimiento del sector agropecuario y sus nuevas formas de organización.

Se busca por ende, promover que las problemáticas sociales de nuestro país sean reconocidas e incluidas para su resolución en las agendas de investigación de nuestra comunidad académica. Esto implicará necesariamente un proceso de vinculación entre diferentes actores del Sistema Nacional de Innovación, e inducirá a que la política en CTI se imbrique con las macro políticas sociales y económicas, acompañando y fortaleciendo los procesos de desarrollo.

En este año se prevé realizar una revisión del instrumento y los resultados obtenidos hasta el presente a efectos de tener insumos para evaluar la apertura de una nueva convocatoria de Proyectos de Alto Impacto Social. Para esto también se prevé realizar un llamado a una consultoría para armar la agenda en innovación social, identificar grupos de interés y modalidades operativas.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	560.400
A Comprometer 2011	0
A Ejecutar 2011	560.400

3.2 Apoyo a Programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Este subcomponente apoya actividades que se orienten a la difusión, divulgación y popularización de la cultura científica, con el propósito a mediano y largo plazo que cuestiones vinculadas a la ciencia, la tecnología y la innovación sean conocidas e incorporadas por la población en general. Estos procesos apuntan a mejorar las condiciones de la participación ciudadana, democratizando procesos sociales esenciales para la población.

Se financiarán programas y/o proyectos que provengan del sector público y/o privado, que se planteen como objetivo principal la divulgación y popularización de la CTI. Este programa se



maneja bajo la modalidad de convocatoria. Se prevé abrir la convocatoria en el segundo semestre de 2011.

3.2.1 Fondo Bicentenario “José Pedro Barran”

Con motivo de la celebración del Bicentenario del Proceso de Emancipación Oriental, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación se propone financiar y premiar la realización de trabajos de investigación, en el marco de los siguientes llamados: Proyectos de investigación sobre “Hitos de creación e innovación científica-tecnológica desde 1811 a 2011”; “Políticas científicas, tecnológicas y de innovación en el Uruguay contemporáneo (1911-2011)”; “Prospectiva del desarrollo de la ciencia y la tecnología como vector de desarrollo en el Uruguay del futuro”.

La ANII ha determinado que dicho Fondo sea identificado con la figura emblemática del inolvidable Profesor e Investigador José Pedro Barrán, integrante fundacional de la Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores y personalidad identificada en forma entrañable con la investigación científica en el país.

Se abrirán dos llamados, uno a trabajos terminados, en la modalidad de premio, y otro a proyectos de investigación. Se esperan financiar un total de 8 proyectos entre las dos modalidades por un compromiso de USD 50.000.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	88.147
A Comprometer 2011	50.000
A Ejecutar 2011	108.147

TOTAL OBJETIVO 3¹³

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	648.547
A Comprometer 2011	51.070
A Ejecutar 2011	669.617

4. Instrumentos dirigidos al Objetivo 4 del PENCTI: *Formar y capacitar los recursos humanos requeridos para atender las exigencias de la construcción de una sociedad del conocimiento.*

El cambio económico, social y tecnológico requiere de una continua adaptación del sistema educativo para responder a las nuevas exigencias y aprovechar las oportunidades que se abren en una economía globalizada. Por encima de cualquier consideración de orden

¹³ Incluye costos de evaluación y difusión de las convocatorias.

económico, la formación y el desarrollo de los recursos humanos hacen a los valores de una sociedad, tales como la equidad y la no discriminación, la responsabilidad social y la participación de todos en la vida económica y social. Son aspectos en los que la coordinación entre las políticas sociales, productivas y de CTI es crucial. Existen, por otra parte, requerimientos inmediatos a nivel productivo que se derivan de severas carencias en el sistema de formación de recursos humanos a nivel terciario no universitario. En los países de rápido desarrollo suele ocurrir una simbiosis entre los centros educativos y el sistema productivo, y a ésta debe contribuir la política de CTI. Los desafíos en torno a la construcción de capital humano implican también impulsar la formación de recursos humanos especializados en la gestión del conocimiento, un campo poco desarrollado en el país.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se proponen los siguientes instrumentos:

4.1 Sistema Nacional de Becas y Movilidad (SNB)

El SNB es un programa destinado a aumentar la masa crítica de investigadores en el país, a través del apoyo a becas de iniciación en la investigación, de estudios de postgrado en el país y en el exterior, de apoyo a diferentes actividades de movilidad y de relacionamiento con investigadores radicados en el exterior.

Este sistema se financia con fondos del Componente II del BM, con fondos del BID a través del Componente III, y con fondos del presupuesto nacional.

- Posgrados nacionales en áreas estratégicas e investigación fundamental: se estima financiar un total de 176 becas del llamado realizado en el 2010. Este llamado implica un compromiso total de USD 3.640.555. Asimismo, se abrirá un nuevo llamado en el segundo semestre del 2011, comprometiéndose fondos en el 2012.
- Posgrados en el exterior en áreas estratégicas: se estima financiar un total de 5 becas. Este tipo de becas implican un total de USD 250.000.
- Becas de Iniciación en la investigación: se estima financiar 150 becas, que implican un compromiso de USD 607.500.
- Becas Acortando Distancias: estas becas tienen como objetivo acercar al cuerpo docente a la realidad de investigación realizada en el ámbito de los laboratorios, cátedras, institutos, entre otros. Esta iniciativa fue realizada por primera vez en el marco de la UNESCO y luego fue en el 2009 realizada una convocatoria desde la Agencia. Estas becas se llevarán a cabo en el mes de febrero de 2012, no implicando fondos para el presente ejercicio. Se prevé realizar la convocatoria en el último trimestre del 2011. Se estima un compromiso de USD 50.000.
- Becas de Movilidad: hasta el presente en este componente se financiaban viajes cortos para capacitación en áreas estratégicas y viajes en el marco de actividades de Cooperación Internacional. Debido al crecimiento que ha tenido la Cooperación Internacional como resultado tanto de las actividades de promoción desarrolladas tanto por la ANII como por otros organismos del Poder Ejecutivo (MEC, OPP, MREE), se plantea direccionar la totalidad de este rubro para atender programas y acuerdos de cooperación internacional como los referidos en el subcomponente 4.3 del presente documento y ajustar el diseño de los instrumentos para que la capacitación en áreas estratégicas se realice en el marco de los proyectos que actualmente financia la Agencia (FCE, FMV, Fondos Sectoriales, etc.). A modo de ejemplo se apoyarán iniciativas tales como Mercosur



Educativo, Programa Pablo Neruda, Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación, Stic Amsud, Math Amsud, Amsud Pasteur, etc. En este componente se espera un compromiso total de USD 400.000 y será cubierto con rubros del Programa PDT II ANII-BID.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	1.112.588
A Comprometer 2011	4.948.055
A Ejecutar 2011	2.867.338

4.2 Vinculación con Científicos y Tecnólogos Residentes en el Exterior

Este programa tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades en recursos humanos calificados con que cuenta el país, a través de la interacción con científicos y tecnólogos de probada experiencia, residentes en el exterior. Se incentivará que científicos y tecnólogos radicados en el exterior puedan participar en el dictado de cursos, en el perfeccionamiento de técnicas, y en instancias de capacitación en empresas.

La convocatoria del año 2010 cerró el 13 de diciembre de 2010 y se presentaron 26 Proyectos por un monto aproximando de USD 82.000, de los cuales se espera financiar alrededor de 80.000.

Cabe mencionar que a solicitud de Directorio en 2011 se va a rediseñar este instrumento, volviendo a estar dirigido a financiar la venida de investigadores y tecnólogos uruguayos que se encuentran radicados en la diáspora.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	25.000
A Comprometer 2011	78.947
A Ejecutar 2011	95.000

4.3 Apoyo a los Programas de Postgrado Nacionales

Una variable relevante para acercarse a medir el nivel de maduración e independencia de un país en relación a su política en ciencia, tecnología e innovación, es la amplitud y fortaleza de sus programas de postgrado. En el marco de este programa se plantea el apoyo a la creación de nuevos postgrados en áreas estratégicas, así como el fortalecimiento de postgrados nacionales que correspondan a dichas áreas.

La demanda obtenida en este programa en 2008 fue de USD 1.700.000, de los cuales se financiaron 15 propuestas por un importe de USD 1.100.000.

En el año 2011 se comprometerán aquellos fortalecimientos que implicaban una segunda etapa de la financiación.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	331.268
A Comprometer 2011	100.000
A Ejecutar 2011	411.268

4.4 Fortalecimiento de los Programas de Educación Técnico - Terciarios Prioritarios

Este programa tiene como objetivo incrementar la producción de técnicos en el Uruguay y establecer programas y módulos de educación técnico-terciarios considerados de alta prioridad para el sector productivo. Asimismo, se busca apoyar a los programas con perfiles de competencia claramente definidos desarrollados y monitoreados en consulta con las empresas privadas.

La demanda obtenida en este programa en 2008 fue de 2.900.000 dólares, de los cuales se financiaron 12 propuestas de alrededor de 1.750.000 dólares.

Asimismo, se destaca la ejecución de fondos comprometidos a fines del año 2010 en el desarrollo de cuatro tecnicaturas/carreras (audiovisuales, química, telecomunicaciones, informática) que impulsan en forma conjunta CETP/UTU y LATU, con fondos del Programa Uruguay Innova por USD 1 millón.

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	453.232
A Comprometer 2011	0
A Ejecutar 2011	453.232

TOTAL OBJETIVO 4¹⁴

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	1.954.315
A Comprometer 2011	5.159.229
A Ejecutar 2011	3.859.065

¹⁴ Se incluyen costos de evaluación y difusión de las convocatorias.

5. Instrumentos dirigidos al Objetivo 5 del PENCTI: *Desarrollar un sistema de prospectiva, vigilancia y evaluación tecnológica como soporte a la consecución de los otros objetivos propuestos*

5.1 Prospectiva y Vigilancia tecnológica

Las decisiones secuenciales requeridas para volver efectivo el cambio estructural son complejas, involucran diversos ámbitos de actuación, tienen consecuencias a largo plazo y movilizan recursos considerables. Son decisiones riesgosas que, además, deben tomarse en un contexto de creciente incertidumbre debido al entorno cada vez más competitivo y la entrada de nuevos jugadores en el escenario mundial. En este contexto, la prospectiva y la vigilancia tecnológica juegan un papel fundamental como herramienta estratégica al servicio de las empresas y los gobiernos. Identificar las tendencias tecnológicas más relevantes para el desarrollo de una determinada economía, analizar los factores que posibilitan o frenan su desarrollo a nivel nacional e indagar en la forma en que pueden afectar a la sociedad, se han vuelto cuestiones ineludibles.

Las actividades a desarrollar en el año 2011 en el marco de este proceso son las siguientes:

IV Encuesta de Actividades de Innovación en la Industria (2007-2009): Durante el año 2010 se desarrolló el trabajo de campo de este relevamiento por parte del INE. Está previsto realizar el procesamiento y análisis de la información durante el primer semestre del año. Los resultados del relevamiento serán publicados durante 2011 en un nuevo número de la Colección *Indicadores y Estudios* de la ANII.

II Encuesta de Actividades de Innovación en Servicios (2007-2009): Durante el año 2010 se desarrolló el trabajo de campo de este relevamiento por parte del INE. Está previsto realizar el procesamiento y análisis de la información durante el primer semestre del año. Los resultados del relevamiento serán publicados durante 2011 en un nuevo número de la Colección *Indicadores y Estudios* de la ANII. Para apoyar el proceso de análisis de los resultados se contratarán los servicios de un consultor.

I Encuesta de Actividades de Innovación Agropecuaria: Durante el año 2010 se inició el trabajo de campo de esta encuesta, que abarca los siguientes rubros i) Producción Cárnica y de Lana; ii) Producción Lechera; iii) Agricultura de Secano; iv) Arroz; v) Producción Forestal; vi) Citrus; vii) Fruticultura de Hoja Caduca; viii) Caña de Azúcar; ix) Viticultura; x) Papa y xi) Apicultura. El trabajo de campo se extenderá hasta abril de 2011. En la medida en que se vaya disponiendo de las bases de datos de los diferentes rubros, se iniciará el procesamiento estadístico y análisis de la información. Se prevé contratar un equipo consultor para el análisis de los resultados de este relevamiento, cuyos resultados serán publicados en el último trimestre de 2011 en un nuevo número de la Colección *Indicadores y Estudios*.

Relevamiento de Inversión en Actividades de Ciencia y Tecnología y de Programas de Fomento a la CyT: El objetivo de este relevamiento es generar indicadores de insumo, que midan los recursos de que dispone el sistema científico-tecnológico nacional, en particular para el caso de los sectores Gobierno y Enseñanza Superior. A partir de este ejercicio se prevé contar con una estimación de la inversión pública y universitaria (pública y privada) en I+D y de los recursos humanos dedicados a dichas actividades. Esta última información será complementada con la procedente del sistema CVUy. Entre los meses de marzo y junio se



prevé realizar un proceso de identificación y relevamiento a las instituciones que desarrollan I+D para estimar la inversión en dichas actividades en el país. Se contratará los servicios de encuestadores para que colaboren en la realización del trabajo de campo.

Encuesta de Percepción de los Jóvenes sobre la Ciencia y la Profesión Científica: Este relevamiento fue realizado durante el año 2009 y procesado y analizado en 2010. Para el primer trimestre de 2011 se prevé la publicación de los resultados del relevamiento en la Colección *Indicadores y Estudios* de la ANII, además de la eventual participación en una publicación comparativa a nivel regional. En el último trimestre del año se iniciarán las actividades de diagnóstico de las necesidades de información para un nuevo relevamiento de este tipo a realizarse en 2012.

Encuesta de Percepción Pública de Ciencia, Tecnología e Innovación: En el último trimestre de 2010 se realizó el trabajo de campo de esta encuesta. Durante 2011 se prevé el procesamiento estadístico y análisis de la misma, así como la publicación de los resultados en la Colección *Indicadores y Estudios*. Para apoyar el proceso de análisis de los resultados se contratarán los servicios de un consultor.

Bases de Datos de Revistas Arbitradas: Durante el año 2011 se prevé adquirir, procesar y analizar la base *Science Citation Index (SCI)*- Uruguay del "Institute for Scientific Information" (ISI). A partir de la Base de Datos SCI es posible elaborar diferentes tipos de indicadores bibliométricos, como los de actividad científica; los de visibilidad o impacto; y los relacionales (co-publicaciones, co-autorías, co-citaciones, etc.). En particular se prevé realizar un estudio de la evolución de los indicadores bibliométricos en Uruguay durante los últimos años. Se prevé publicar los resultados de dicho análisis en el segundo semestre de 2010 en la Colección *Indicadores y Estudios* de la ANII.

Paralelamente al proceso de generación de indicadores y estudios, la ANII fomenta el desarrollo de proyectos de investigación sobre CTI, para lo cual gestiona el acceso de los investigadores a las bases de datos generadas y/o administradas por la institución. A través de la página web de la ANII se puso a disposición de los investigadores el Formulario Solicitud de Acceso a Información Estadística. Las solicitudes que se reciben son evaluadas considerando el interés que reviste para la ANII el desarrollo del tema propuesto en el proyecto de investigación, y los méritos del investigador solicitante, favoreciendo especialmente los proyectos que se realicen en el marco de programas de formación de postgrado. Se espera que durante el año 2011 se desarrollen al menos 5 consultorías y/o proyectos de investigación sobre información generada y/o administrada por la ANII, cuyos resultados la ANII contribuirá a difundir.

TOTAL OBJETIVO 5.1

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	0
A Comprometer 2011	301.330
A Ejecutar 2011	301.330

TOTAL OBJETIVO 5

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	0
A Comprometer 2011	301.330
A Ejecutar 2011	301.330

6. Articulación y Coordinación en la Creación del Conocimiento

6.1 Administración de Fondos de Terceros

6.1.1 Convenio DNI - ANII

La ANII administra un fondo que transfiere la Dirección Nacional de Industria del MIEM con el fin de implementar el *Programa de Desarrollo de Proveedores* (PDP). Dicho programa tiene como objetivo lograr el surgimiento y desarrollo de proveedores nacionales eficientes y competitivos tanto a la entrada (materias primas, componentes, insumos, servicios de apoyo, etc.) como a la salida del proceso industrial (logística, transporte, distribución, etc.).

El PDP apunta a generar y fortalecer relaciones de abastecimiento y servicios entre pequeñas y medianas empresas nacionales con empresas de mayor tamaño a través de la cooperación empresarial.

6.1.2 Convenio DINAPYME - ANII

A través de un Convenio firmado en 2008 con el MIEM, la ANII administra un fondo que transfiere la Dirección Nacional de Pequeñas y Medianas Empresas del MIEM – Dinapyme, con el fin de implementar el Programa CARPE que integra los siguientes instrumentos:

- Componente I – Apoyo e impulso a nuevos emprendedores
- Componente II – Promoción de grupos empresariales
- Componente III – Apoyo a MPYMES industriales y de servicios

Cada uno de los componentes atiende una demanda específica que se lista a continuación:

Componente I – Apoyo e impulso a nuevos emprendedores

El objetivo de este componente es el de promover la creación y desarrollo de nuevas empresas propendiendo a la sostenibilidad y rentabilidad de las mismas. Los beneficiarios serán ciudadanos uruguayos mayores de edad que acrediten poseer las capacidades y habilidades para la puesta en marcha de una nueva empresa.

Componente II – Promoción de grupos empresariales

El objetivo de este componente es la resolución de problemas comunes a un conjunto de empresarios. Podrán solicitar financiamiento empresarios uruguayos que acrediten poseer una problemática en común validada por el conjunto de los mismos.



Componente III – Apoyo a Mpymes industriales y de servicios

El objetivo de esta línea es promover la mejora de competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas industriales y de servicios mediante la profesionalización de la gestión y de la empresarialidad. Podrán solicitar financiamiento con cargo a este instrumento todas las empresas Mpymes radicadas en el país.

6.1.3 Convenio Ministerio de Industrias, Energía y Minería – Dirección Nacional de Propiedad Industrial - ANII

Los convenios que se suscribieron con DNPI son los siguientes:

1. Marco de actuación a los efectos de llevar adelante actividades de colaboración en apoyo al Proyecto de Digitalización de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial. Para este convenio el Ministerio realizará una transferencia de \$ 922.500, montos previstos en el art. 192 de la ley No. 18.172 de 31/8/2007.
2. Marco de actuación a los efectos de llevar adelante actividades de colaboración para el fortalecimiento de las actividades de información y vigilancia tecnológica realizadas por la DNPI a través de la Red de Propiedad Intelectual.
3. Marco de actuación a los efectos de llevar adelante actividades de colaboración en apoyo al Proyecto de Automatización de la Oficina de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial.

6.1.4 Bienes Públicos Regionales BID

En el contexto de la administración de fondos de terceros la Agencia viene ejecutando fondos del BID en un Programa de Propiedad Intelectual (PI) que reúne a 9 países latinoamericanos. En este Programa se espera ejecutar en 2011 aproximadamente USD 250.000.

Por otra parte, cabe destacar que recientemente se postuló a la convocatoria del año 2010 para proyectos de Bienes Públicos Regionales, para acompañar el armado de un programa iberoamericano de innovación. El proyecto presentado a dicha ventanilla del BID consiste en la articulación de instrumentos de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación y de capacitación por parte de varios países. En una primera instancia la postulación se presentó con Argentina y Panamá y ya otros países expresaron su interés en la iniciativa. El proyecto, de ser aprobado por el BID, implica para la Agencia el actuar como parte y asimismo como administrador del proyecto o sea en dos roles diferenciados y a la vez potenciados.

6.1.5 MSP- CONASIDA

Durante el año 2010 fue aprobado por parte del Fondo Mundial de Lucha Contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, en su décima convocatoria, la propuesta “Hacia la Inclusión Social y el Acceso Universal a la Prevención y Atención Integral en VIH - SIDA de las Poblaciones más Vulnerables en Uruguay”. Esto implica que durante el quinquenio, nuestro país recibirá USD 9.572.417 para abordar la problemática.



En este marco, la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) tendrá como objetivo ejecutar USD 3.281.787 correspondientes al periodo 2011-2015. El primer año del proyecto recién comenzará a partir de octubre y los fondos llegarán sobre fin de año, por lo cual se prevé una baja ejecución en el año 2011.

6.1.6 Aportes Socios Fondos Sectoriales

Durante el 2011 se continuará con la ejecución correspondiente a los Fondos Sectoriales ya existentes, así como se prevé crear nuevos fondos (ver 2.1.3). Se prevé también aquí la contratación de personas que gestionan estos Fondos. Los contratos de estos técnicos estarán supeditados al cobro de los gastos de administración de los fondos por parte de ANII.

6.1.7 Otros Convenios de Administración de Fondos de Terceros

Durante el año 2011 se firmará un nuevo convenio de administración de fondos con el MIEM con el objetivo de realizar consultorías para evaluar posibilidades energéticas en el país. Se prevé ejecutar en este nuevo proyecto USD 200.000.

Asimismo, se recibirán fondos del MEF- MIEM por USD 206.000 destinado a la sustentabilidad del Programa Parque Tecnológico Pando.

Finalmente, el PEDEAGRIND fue aprobado en el GMI y la ANII podrá recibir fondos para implementarlo.

6.2 Articulación del Conocimiento

En relación a la articulación y coordinación con diversos actores, se han profundizado diversas líneas de acción:

- En su función de articuladora y promotora, la Agencia continuará con la ejecución del Programa Innova Uruguay

El mismo continuará, a través de sus cinco componentes, apoyando el aumento de las capacidades de innovación en el Institut Pasteur, el Parque Científico-Tecnológico de Pando, el Centro de Ensayos de Software y la incorporación de capacidades de I+D+i en diversos Clusters.

- Se continuará coordinando y financiando la participación de las Facultades de Ingeniería de las Universidades pública y privadas en el Programa Regional Estratégico de Emprendedorismo en Ingeniería, conjuntamente con Argentina, Brasil y Chile (PRECITYE).
- En el 2011 se seguirá apoyando al Programa AMSUD – PASTEUR, particularmente a las instituciones nacionales que participan del mismo.
- La Agencia continuará coordinando su participación en el Programa CYTED con los interlocutores definidos por la DICYT a este fin, en redes como Biored, Biotec y todas aquellas que pudieran surgir de la ejecución del PENCTI.

- La Agencia continuará participando del Programa IBEROEKA, actuando como organismo gestor. A su vez se propone la concreción de diversas actividades tendientes a incrementar el vínculo con las Agencias e Instituciones análogas en la región.
- La ANII se propone para 2011 avanzar en la articulación del conocimiento e intercambio de experiencias comparadas en materia de gestión de portales bibliográficos.
- En relación al trabajo orientado al posicionamiento de la ANII en el contexto internacional, para el 2011 procuraremos el mantenimiento de los vínculos ya establecidos, así como el incremento de las redes regionales e internacionales.
- Así mismo el 2011 buscará formalizar gran parte de esa labor, extendiendo el entramado de acuerdos de cooperación marco y especialmente haciendo foco en la concreción de acuerdos específicos de cooperación que permitan profesionalizar el intercambio que ha fluido informalmente.
- Ambas tareas, posicionamiento internacional y profundización de acuerdos, implicarán un gasto estimado de USD 20.000 por concepto de eventuales traslados de Directores y Gerentes, aplicados a estos fines.
- Se prevé apoyar las principales líneas de rectoría en el marco de la reforma del sistema de salud en curso a través de la implementación de los lineamientos del PENCTI en esta materia.

Para ello se trabajará en la aprobación de un acuerdo de cooperación ANII-MSP, que posibilite la capacitación de profesionales de la Salud para la obtención de productos específicos (diseños de programas innovadores; evaluaciones de efectividad, económico de impacto; actualizaciones normativas; entre otros). Los contenidos del acuerdo propuesto, contemplarán la posibilidad de realizar pasantías de corta duración, participación en encuentros internacionales, así como tutorías de estudios nacionales por consultores regionales en modalidades presenciales, a distancia o mixtas. En todos los casos la definición de los asistentes se operará en conjunto por la ANII y el MSP. El intercambio de técnicos e investigadores comprometidos en los acuerdos de referencia se prevé financiar con el componente de movilidad en cooperación internacional (Sub componente 2.2.1).

- **Cambio climático.** El trabajo de la ANII no es ajeno a un sistema internacional amenazado por la problemática energética y un uso poco sustentable de los recursos naturales, que conlleva al deterioro ambiental. Estamos en la década más importante de la historia humana en materia de decisiones en cuestiones ambientales.

Un aspecto crucial de esta cuestión refiere al debate sobre los límites, metas e instrumentos de Estado y de mercado que las naciones deben acordar en materia de contaminación, así como también a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, incluido como aspecto principal el financiamiento equitativo de las mismas. En 2009 la ANII fue designada por Decreto como integrante del Comité Consultivo de Cambio Climático a efectos de dar apoyo a los planes de manejo que definieran los tomadores de decisión política en la referida temática.

En ese contexto interpelante y demandante de respuestas, la ANII recorrió en 2010 el proceso de acreditación como Agencia Nacional de Implementación, alcanzándolo exitosamente en el último trimestre del año.

Como resultado de este proceso, en 2011 la ANII está habilitada para presentar proyectos al Fondo de Adaptación al Cambio Climático, lo cual constituye un apoyo importante al país para acceder a dicha fuente de financiamiento. A la vez la ANII se constituye en un instrumento del Sistema para ejecutar estos fondos con estándares internacionales. Esto trae la necesidad de profundizar la tarea de difusión de esta herramienta, participando activamente en los eventos internacionales en la materia; que sean exigidos para mantener la acreditación lograda.

- **Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación.** La ANII continuará durante 2011 con un rol protagónico en el diseño y desarrollo del Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación aprobado como Programa de la Cooperación Iberoamericana en la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y radicado en la órbita de la SEGIB.

El Uruguay apoyará la parte nacional que le corresponda de los Proyectos de Innovación que se aprueben en el marco del Programa, a través de la ANII, siendo ésta la contra parte ejecutora nacional. A tal efecto la ANII se compromete a destinar los recursos humanos y realizar las tareas necesarias dentro del país para garantizar la correcta coordinación y ejecución del Programa, incluyendo el financiamiento de la participación de sus representantes en los órganos de gobierno del mismo.

- **Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD).** La Cooperación horizontal, o Cooperación sur-sur es una modalidad de cooperación técnica consistente en el intercambio de experiencias, conocimientos y habilidades entre los países en desarrollo, modalidad recogida por UN desde 1978. El propósito en este punto es aplicar a alguna de las modalidades: proyectos de desarrollo, investigación, intercambios, capacitación y pasantías. Para ello recurriremos a las Agencias promotoras: PNUD, BID, OEA, FAO; pero dado que en todas sus variantes se rige por el principio de “costos compartidos”. Estimamos una provisión de fondos a este fin de USD 10.000.

6.2.1 Administración de Fondos de Programa Innova Uruguay

Se prevé ejecutar actividades de los 5 componentes del programa: Institut Pasteur, Parque Científico Tecnológico de Pando, Centro de ensayos de Software, Fortalecimiento de RRHH y Clusterización.

Institut Pasteur

Se realizarán en 2011 las actividades relativas a los tres programas de investigación a 5 años iniciados en 2009.

Parque Científico Tecnológico de Pando

Se adjudicó en 2009 la ejecución de la obra a la empresa que realizó la oferta más conveniente, por un monto cercano a USD 1.200.000. A partir de enero 2011 está prevista la ejecución de la obra, con un plazo de obra estimado de 9 meses.

Se prevé también la contratación de los cuadros gerenciales del PCTP, quienes tendrán como tarea principal en 2011 la realización del Plan Estratégico.

Clusterización

En 2011 se ejecutará el primer proyecto de I+D impulsado por el Consorcio Regional de Innovación de la Cadena Productiva Láctea del Litoral (CRI Lechero del Litoral).



También se ejecutarán en el marco del Programa Innova Uruguay 4 proyectos del Fondo Innovagro y 2 proyectos del Fondo Sectorial de Energía, en ambos casos en la modalidad II de empresas.

Asimismo culminará en 2011 la consultoría de pre – factibilidad para la instalación de un parque científico en la zona de Malvín Norte.

Centro de Ensayos de Software

Las principales tareas a realizar en 2011 consisten en consolidar la estrategia comercial y de internacionalización que surgió en 2010. En este ámbito, se replicarán y profundizarán la totalidad de programas que tuvieron éxito en 2010 – Programa de Partners, Carrera de Testing, Actividades de intercambio con el sector académico a nivel internacional, etc –, así como actividades destinadas a potenciar las redes de contactos en otros países de Latinoamérica.

Fortalecimiento de Recursos Humanos

Se ejecutarán en 2011 las tareas de seguimiento técnico y financiero de los proyectos aprobados y comprometidos en 2010. Entre ellos, destaca la implantación de cuatro tecnicaturas (audiovisuales, química, telecomunicaciones, informática) que impulsan en forma conjunta CETP/UTU y LATU, con fondos del Programa Uruguay Innova por USD 1 millón.

También se realizará el seguimiento técnico de las becas de posgrado en el exterior aprobadas por el Directorio de ANII en 2010 (4 becas de doctorado y una de maestría, así como de los proyectos a Recursos Humanos Calificados en la Empresa (8 proyectos) y Capital Humano Avanzado (2 proyectos). Asimismo, se continuará con la formación de RRHH a cargo de la Universidad Nacional General Sarmiento, que cursan actualmente unos 30 alumnos.

6.2.2 Programa Regional de Emprendedorismo e Innovación en Ingenierías

El Programa regional de Educación para el desarrollo de Capacidades en Innovación tecnológica y Emprendedorismo en Carreras de Ingeniería (PRECITYE) presentado por Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina (CONFEDI), Asociación Brasileira de Instituciones de Enseñanza de Ingeniería (ABENGE) Consejo de Decanos de Facultades de Ingeniería de Chile (CONDEFI), y la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) a la convocatoria de Bienes Públicos Regionales fue aprobado BID para un subsidio de USD 750.000, aportes de los Gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay por USD 1.200.000, donaciones de empresas por USD 45.000 y aporte de las Universidades participantes en especies, constituyendo un total de USD 3.200.154. La duración total prevista para el proyecto es de 3 años con una contraparte total por parte del gobierno de Uruguay de USD 150.000.

El BPR a ser creado es un Programa Regional Estratégico de Emprendedorismo en Ingeniería elaborado por Argentina Brasil Chile y Uruguay destinado a posibilitar colectivamente alcanzar la escala necesaria para desarrollar las políticas, programas, conocimientos, y procesos que permitan formar ingenieros emprendedores en la región, y la futura creación de empresas de base tecnológica.

El proyecto fue firmado entre el BID y la Fundación de la Universidad Nacional del Sur (Unidad Ejecutora del Proyecto) en abril del 2009 comenzando a fines del 2009 con la contratación del Coordinador Regional del Programa y la realización de la primera Reunión Regional del equipo de proyecto en Montevideo

La ejecución durante el año 2010 se atrasó debido a que no se contaba con los fondos de contrapartida por parte de los gobiernos de los otros países, lo que se terminó concretando durante el mes de diciembre de ese año.

Sin embargo se pudo contar con los fondos del BID para realizar las convocatorias a desarrollo de materiales pedagógicos en emprendedorismo (4 casos de estudio y 1 video a realizarse por parte de Uruguay), se realizó el estudio de la línea base de indicadores que permitirán medir el avance de la cultura emprendedora en las carreras de ingeniería, una recopilación de experiencias de incubadoras y el desarrollo del sitio web del programa.

Dado que los fondos de contrapartida de los 4 países están se prevé para el 2011 una aceleración del avance del proyecto. A continuación se detallan las principales actividades:

- Desarrollo de 4 casos de estudio de emprendimientos en Uruguay y un video como material pedagógico a utilizar en las carreras de ingeniería.
- Concurso Regional de libros de ejercicios.
- Diseño y coordinación de actividades de difusión del programa, desarrollo de contenidos para el sitio web tendientes al posicionamiento de la misma, noticias de emprendedorismo.
- Diseño y dictado de cursos didácticos y pedagógicos para 25 profesores uruguayos capacitándolos en la utilización de los materiales desarrollados en las currículas actuales de las carreras de ingeniería.
- Reunión de los equipos de proyecto a nivel en al menos 3 oportunidades: Reunión Nacional, reunión Regional a realizarse en Brasil, Reunión de Coordinadores Locales.
- Contrato de asistente para la coordinación local del Proyecto.

6.2.3 Programa STIC y MATH AMSUD

Se prevé para el 2011 la participación y la asistencia a la reunión anual de seguimiento del Comité de Dirección. El intercambio de técnicos e investigadores comprometidos en los acuerdos de referencia se prevé financiar con el componente de movilidad en cooperación internacional. Se estima una ejecución operativa de USD 3.000.

6.2.4 Programa AMSUD-PASTEUR

Este Programa se encuentra en ejecución y se prevé cubrir el aporte de contrapartida nacional para el año 2011 con un monto de USD 28.000.

6.2.5 ANII Organismo Gestor IBEROEKA

En julio de 2009 la ANII fue designada OGI Uruguay. El cumplimiento de este compromiso asumido implicará para 2011 la difusión del Programa, el apoyo al Mini Foro que hemos postulado como país y las oportunidades de cooperación en innovación, la participación de la reunión de OGIs, así como la concreción de los eventuales compromisos que allí asuma la ANII.



6.2.6 Articulación regional de gestión de portales bibliográficos (Articulación de la cooperación en la región)

La ANII se propone para 2011 la realización de una jornada de articulación del conocimiento e intercambio de experiencias comparadas, abordando entre otros aspectos, la gestión de portales bibliográficos. Se prevé contar con actores del SNI y socios estratégicos a nivel regional. Se estima una ejecución de USD 20.000.

6.2.7 ANII en EMF y vinculación institucional extra regional

En diciembre de 2010, se formalizó la participación de ANII como partner, por medio de la firma del “Partnership Agreement” con The European Multimedia Forum, con sede en Bélgica.

De ese modo, ANII participa como partner del sello y articula con empresas del entorno, promoviéndolo, no solo aportando la difusión web sino también, trabajando directamente sobre aquellas empresas beneficiarias de ANII, que ya hayan superado evaluaciones de diferente naturaleza con sus proyectos de innovación.

La EMF impulsa el galardón del European Seal of e-Excellence especialmente a empresas Latinoamericanas del área de las TIC y medios digitales. El Sello Europeo de e-Excellence premia la excelencia de las empresas TIC y medios digitales con una exitosa trayectoria en el marketing de la innovación.

Se prevé la participación en la reunión anual de seguimiento y entrega de premios en Bruselas, a desarrollarse en marzo de 2011.

6.2.8 Vinculación con la Diáspora y retornados al país

Durante el año 2009 se trabajó con el “Departamento 20” de Cancillería en la definición de un acuerdo marco. Esta instancia está en vías de concreción. En ese marco se propone articular un proyecto de vinculación con investigadores del exterior a partir del cual se enriquezca el sistema con la actualización de información -hoy obsoleta y desarticulada- y se genere uno o más instrumentos que posteriormente ejecute la ANII.

Asimismo, en el 2011 se continuará el trabajo con el “Departamento 20”, pero esta vez con un enfoque diferente. El mismo radica en poder apoyar bajo diversas modalidades la puesta en marcha de empresas a ser creadas por uruguayos que retornan al país que se implementara en el 2012.

6.2.9 Posicionamiento de la ANII en el contexto internacional y extensión del entramado de acuerdos de cooperación

En este nivel la ANII se propone para el 2011 materializar nuevas instancias emergentes de cooperación ya suscripta: con Israel (Estado de Israel), China (MOST), Corea (KIPO), México (CONACYT); Argentina (CONICET); Perú (CONCYTEC); Paraguay (CONACYT), Panamá (SENACYT), España (CDTI) y Austria (Instituto de Investigaciones austriaco); así como cristalizar los caminos de cooperación que se han abierto en estos años, vg: IRTA e Innobasque español; Francia (INRIA y CNRS); EEUU (National Science Foundation (NSF) y



Programa FULBRIGHT), Alemania (DAAD) en sus distintas vertientes de investigación, innovación y propiedad intelectual.

En el caso específico de la NSF, hay acuerdo y condiciones para enviar los funcionarios ANII que definamos para interiorizarse acerca de los procedimientos de evaluación y los sistemas de información desarrollados por la NSF, quienes anualmente evalúan 45.000 proyectos. Esta oportunidad se instrumentará en modalidad de pasantías cortas en la propia NSF.

El intercambio de técnicos e investigadores comprometidos en todos los acuerdos de referencia se prevé financiar con el componente de movilidad en cooperación internacional. Asimismo se prevé acompañar a la Cámara Uruguaya de Software y a Uruguay XXI en una visita que realizaran a Silicon Valley. La misma permitirá generar insumos para un análisis sobre el tipo de apoyo que debiera brindar la ANII a las TICS redefiniendo su modelo de intervención actual a la luz de la dinámica de este sector. El costo estimado de la misma es de USD 4.000.

En el mes de setiembre de 2011 la Secretaria Ejecutiva realizara un viaje a Washington como el efectuado en 2010 con el evaluador económico, con los siguientes objetivos: 1) realizar una presentación y seguimiento de la propuesta de financiamiento que realizará la ANII al fondo de Adaptación de Cambio Climático, 2) presentar en el BM los cambios implementados al componente III del FOSNII, 3) presentar en el BID algunos resultados preliminares de la ejecución del PDT II y 4) profundizar los acuerdos de cooperación iniciados con la NSF y la Academia Americana de Ciencias. El costo de esta visita se estima en USD 5000.

6.2.10 Biotechsur

El Programa BIOTECH “Apoyo al desarrollo de las Biotecnologías en el MERCOSUR – BIOTECH” es parte del Memorando de acuerdo firmado en 2001 entre la Comisión Europea y el MERCOSUR.

El objetivo central de este Programa es promover el desarrollo y la explotación de las biotecnologías en el MERCOSUR para aumentar sosteniblemente el valor agregado y la competitividad de sus productos en los mercados internacionales.

Los objetivos específicos son el establecimiento de una coordinación regional del sector de las biotecnologías y la promoción de la transferencia de tecnologías hacia empresas, reforzando la eficiencia de los proyectos de investigación públicos y privados.

Para el 2011, la ANII pondrá a disposición sus diferentes instrumentos para su desarrollo.

6.2.11 Profesionalización de la asistencia brindada por la ANII

En el transcurso de los años 2009 y 2010 la visión que ha ido cobrando la ANII en el contexto internacional de CTI la ha hecho depositaria de confianza por parte de muy diversas instituciones, recibiendo demandas de diversa naturaleza que, en ocasiones, trasciende largamente los marcos de la cooperación definida con las mismas.

Se propone instrumentar a partir de 2011, una modalidad sistemática de fijación de objetivos, establecimiento del alcance de la asistencia, diseño de un plan de trabajo en cada caso, adecuación de un diagrama de Gantt y estimación presupuestal de los gastos ANII originados



en horas/Gerentes y técnicos así como cualquier otra naturaleza derivada de las propias demandas.

Una vez establecido el monto, la ANII determinará la modalidad a través de la cual resarcirse con la institución de que se tratare.

6.2.12 Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación

La ANII continuará durante 2011 con un rol protagónico en el diseño y desarrollo del Nuevo Programa Iberoamericano de Innovación aprobado como Programa de la Cooperación Iberoamericana en la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y radicado en la órbita de la SEGIB.

El Uruguay apoyará la parte nacional que le corresponda de los Proyectos de Innovación que se aprueben en el marco del Programa, a través de la ANII, siendo ésta la contra parte ejecutora nacional. A tal efecto la ANII se compromete a destinar los recursos humanos y realizar las tareas necesarias dentro del país para garantizar la correcta coordinación y ejecución del Programa, incluyendo el financiamiento de la participación de sus representantes en los órganos de gobierno del mismo.

Las contribuciones anuales de Uruguay destinadas al funcionamiento del Programa, durante el año 2011, consistirá en:

- 1) un Aporte Anual Voluntario de:
 - a. USD 3.000 pendientes del año 2010 y
 - b. USD 5.000 en el año 2011.

- 2) un aporte en especies destinado a acciones concretas (preparación de proyectos, Escuela de Gestión de la Innovación, entre otros) de
 - a. USD 5.000 pendientes del año 2010 y
 - b. USD 8.000 en el año 2011.

6.2.13 Apoyo a otras iniciativas de Cooperación Internacional identificadas por el GMI

Tal como se expusiera en el componente de 2.2.1 Becas de Movilidad, se espera apoyar con este instrumento iniciativas identificadas por el GMI como el Programa Mercosur Educativo y o Programa Pablo Neruda. Los costos estimados han sido mencionados en el referido numeral.

TOTAL OBJETIVO 6.2

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	0
A Comprometer 2011	295.224
A Ejecutar 2011	295.224

TOTAL OBJETIVO 6

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	0
A Comprometer 2011	295.224
A Ejecutar 2011	295.224

7 Costos Operativos

7. 1 Costos de Articulación - Sistemas de Información, Articulación y otros

7.1.1 Infraestructura

Durante 2011 no se prevé realizar inversiones en Infraestructura.

7.1.2 Sistemas de Información

Actualmente la Agencia cuenta con más de 30 Instrumentos operativos que han generado casi 2000 postulaciones anuales, sin contar las realizadas al Sistema Nacional de Investigadores. Estos procesos dieron por resultado que existan casi 1.000 proyectos financiados y en ejecución, lo que implica la necesidad de implementar continuas mejoras y cambios incrementales que permitan garantizar la seguridad de la información manejada.

Asimismo los instrumentos de la ANII no son estáticos sino que están sometidos a un proceso de evaluación continua que generan propuestas permanentes de ajustes a los sistemas; éstos impactan sobre la infraestructura tecnológica, sobre la accesibilidad a información importante (acceso a publicaciones electrónicas y CVUy.) y en los Sistemas de Gestión.

Infraestructura tecnológica

Adquisición de nuevo equipamiento

En este año se prevé destinar recursos para: adquirir, configurar, mantener, reemplazar, administrar, instruir, resguardar, y actualizar, tanto software como hardware, para todos los colaboradores de la Agencia.

Mantenimiento de la infraestructura del dominio corporativo

Las consultorías actualmente en curso sobre gestión de recursos humanos, así como oportunidades de mejora identificadas en las auditorías de mantenimiento de la certificación ISO 9001:2008 requieren la realización de cambios y ajustes incrementales en los Sistemas de Gestión, en los sistemas contables, gestor documental, servidores de archivos, seguridad de usuarios, etc. También se requieren mantenimientos en la estructura de red que se ha visto incrementada por los cambios implementados en los contratos con Sonda y con CSIU y se requiere la actualización y adquisición de nuevas licencias para antivirus y software administrativo.

Mantenimiento de los contratos de servicios de infraestructura tercerizados

En diciembre del 2009 se realizó un relevamiento de la infraestructura hosteada en el proveedor Sonda, la cual resultó muy por debajo del mínimo teórico (estimado) necesario para atender las demandas de los clientes online de la Agencia (llamados masivos a instrumentos). Por esta causa se decidió ampliar este servicio luego de un proceso comparativo de precios con los otros posibles proveedores, y se definió por precio y riesgos seguir con Sonda, firmando un acuerdo para garantizar un nivel de servicio mínimo con un contrato a tres años. Es necesario prever la ejecución de un año completo de desembolso para cubrir este compromiso durante 2011.

Implementación de una contingencia para el dominio corporativo

Para este año se definió la necesidad de contar con infraestructura y servicios que puedan hacer de contingencia ante cualquier imprevisto que amenace la información institucional, ya sea ante el riesgo de indisponibilidad de un servidor, rotura de algún componente (como disco, memoria, procesador), problemas de configuración, errores humanos, infección de virus, etc. En 2011 se desarrollará un Plan para atender riesgos de indisponibilidad de los sistemas informáticos contemplando escenarios de recuperación de sistemas tanto por amenazas puntuales de impacto acotado como ante desastres extremos.

Implementación del acceso remoto al dominio y aplicaciones corporativas

En 2011 se evaluarán opciones tecnológicas para permitir el acceso remoto a los sistemas, en particular a las aplicaciones y servicios del dominio interno. Se analizará la relación costo-beneficio de permitir el acceso externo a la información de la ANII y el costo de elevar los niveles de seguridad para implementar este servicio.

Se presupuesta aquí un estimado del dispositivo físico y un servicio de configuración, y mantenimiento (anual) tercerizado.

Portal de publicaciones electrónicas y articulación de políticas Editoriales

Se continuará en la línea de mejorar las capacidades de búsqueda proporcionadas por el portal, así como de la calidad de sus reportes, particularmente en la inclusión de desarrollos de indicadores y sistemas de apoyo a la toma de decisión para potenciar los mecanismos de negociación con las editoriales. También se incluirá un meta buscador en el portal para centralizar las búsquedas entre todos los productos editoriales.

Se prevé viabilizar la implementación técnica que permita gestionar el acceso a las empresas a los contenidos del portal Timbó, con su correspondiente registro y reporte. Como en el 2009 la publicación del Portal TIMBO se realizará a través la red CLARA, en el marco de un convenio firmado con la Universidad de la República y con el Servicio Central de Informática de la Universidad (SECIU). Esto requerirá un nivel igual o superior de servicio de mantenimiento y soporte, considerando que la ANII utilizará también la red CLARA para acceder a los recursos que allí se encuentren.

Mantenimiento de los servicios tercerizados de soporte con Teledata

El portal Timbo se encuentra hosteado en SECIU y el soporte de esta infraestructura la realiza la empresa Teledata. En 2011 se prevé renovar el contrato con este proveedor.



Mejora de la accesibilidad y calidad de datos el CVUy

El sistema de currículos en línea - CVUy, cuenta hoy con cerca de 5000 usuarios, y los requerimientos de información y mejora, así como los de adecuación al uso cada vez mayor que le dan los investigadores, hacen necesario la previsión de recursos para responder a estas demandas tanto internas como externas (CSIC, PEDECIBA, UCU, etc).

Nuevas funcionalidades o solicitudes de cambio

Este sistema se encuentra operativo y estable, y es el soporte tanto del SNI como del SNB. Actualmente existe una lista de mejoras pendientes a implementar, que se realizarán en 2011, entre las mismas se encuentra el registro de grupos de investigación en el marco de las actividades conjuntas planificadas con CSIC.

WEB Service

En el primer trimestre de 2011 culminara el proceso que permitirá a las instituciones con las cuales tengamos acuerdos de colaboración, acceder (a través de un Servicio WEB) a la base de datos del CVUy Asimismo se atenderán nuevas necesidades de servicios de accesos contemplando estándares regionales con vistas a desarrollar una base de datos regional de evaluadores.

Sistema de Gestión (Proyectos y documental) - Datawarehouse

Sistema de Gestión de Proyectos

El Sistema de Gestión y Seguimiento de Proyectos, es un desarrollo a medida solicitado a la empresa Ideasoft, que atiende las tareas de seguimiento y ejecución de proyectos que concentran el Área de Operaciones y de Administración y Finanzas. Si bien el sistema esta operativo es esperable que surjan oportunidades de mejora y adecuaciones en los primeros años de uso.

Para la Agencia la forma de gestión de los distintos instrumentos se ha ido adecuando y ajustando de convocatoria en convocatoria, generando necesidades de ajustes en el Sistema de Gestión de Proyectos. Se prevé contar con 1200 horas de desarrollo para atender nuevos requerimientos ya identificados por el Área de Operaciones y que quedaron pendientes.

Datawarehouse

El sistema del Datawarehouse vio culminada este año su primera etapa, con una serie de dificultades a la hora de cruzar información debido a problemas en la calidad de los datos provenientes de los diferentes sistemas. Algunos de ellos responden a distintos niveles de abstracción, falta de integración, criterios claros de interpretación de los datos, datos erróneos, faltantes, etc. Para lo cual también es necesario trabajar en la definición del sistema de información de la Agencia que permita subsanar e integrar información con criterios claros.

Durante 2011 se solucionarían los problemas identificados y se profundizaría con el diseño de modelos de análisis, y diseño de indicadores, procurando desarrollar reportes adecuados para atender requerimientos de distintos organismos (como ser el BID, BM, UE, MEF, etc.).

Carga automática del Datawarehouse

Se requiere de la implementación de la carga automática de la base de datos del Datawarehouse a partir del sistema financiero-contable, que se estima demandará unas 200 hs de trabajo.



Ajuste de los Sistemas de Información para dar cumplimiento a la Ley 18.331 y Decreto 414-00 y para el acceso a la RedUy.

En el 2010 se atendieron las demandas de las disposiciones de AGESIC, sin embargo respecto a las leyes de protección de datos y clasificación de la información, es posible que aún se requiera en el curso del 2011 de consultoría externa para implementar algunas oportunidades de mejora identificadas en las auditorías de gestión de calidad.

Acceso a la REDUy

Durante 2010, AGESIC, a través de la iniciativa e-Gob, (gobierno electrónico) facilitó a la Agencia el acceso con fibra óptica a una red del Estado REDUy que permite el acceso a todos los servicios que otras instituciones públicas deseen poner a disposición. En 2011 se prevé realizar un estudio de factibilidad para utilizar esta red a efectos de consultar bases de datos de la DGI, BPS, Registros (Libres de embargo, Libres de Prenda, etc.), entre otros. Esto permitiría reducir los tiempos de firma de contrato con las empresas, así como cualquier otro servicio que pueda atender a una mejora de la gestión de la Agencia. Se calculan unas 150 hs de trabajo con proveedores.

Sistema de Gestión Documental

El sistema de gestión de la calidad implantado requiere agilizar la gestión documental interna, simplificando los procesos de aprobación y revisión de la documentación, permitiendo así a los colaboradores cumplir con los procedimientos preestablecidos.

Actualmente se cuenta con un gestor documental de código abierto que no tiene un soporte externo, y no se cuenta con las capacidades internas de desarrollo que permitan analizar y adecuar este sistema, por esto se prevé de un monto dedicado al impacto de estos cambios.

Desarrollos para mantenimiento y creación de nuevos instrumentos

Durante 2011 se prevé implementar nuevos instrumentos, o modificar los ya existentes, lo cual impactará en el desarrollo de nuevos sistemas, así como modificaciones a los existentes. En este sentido se espera realizar: nuevos desarrollos o solicitudes de cambio, rediseño del software que soporta al del Sistema Nacional de Becas, desarrollo de un sistema de evaluación independiente, rediseño de formularios e integración lógica de sistemas y bases de datos.

RUCA (Registro Único de Clientes ANII)

En este año se desarrollará también un registro único de clientes de la ANII. Actualmente un cliente que es investigador, evaluador y a la vez se postula a algún instrumento, o postula para una beca, puede llegar a tener hasta cuatro o cinco usuarios diferentes (correos electrónicos, contraseñas, y datos asociados) generando no solo confusión sino dificultades a la hora de administrarlos o identificarlos dentro de los sistemas informáticos de la Agencia. Se calcula un estimado de 300 hs de trabajo tercerizado para este concepto.

7.1.3 Comunicación Institucional

Durante 2011 se continuará con la estrategia de comunicación que se viene desarrollando, profundizando en la comunicación con el público empresarial a fin de aumentar la demanda de este sector por los instrumentos de la ANII.

En 2011 se prevé atender 5 grandes objetivos:

a. Fortalecimiento Institucional y de la cultura innovadora

Se pretende acercar al ciudadano común los alcances de la tarea que hace la ANII en materia de articulación del conocimiento para el desarrollo de la Innovación en nuestro país. El objetivo es trabajar para generar una cultura innovadora, fomentar el emprendedorismo y resaltar la importancia que tiene la generación de conocimiento para nuestro país.

b. Comunicación de los instrumentos

Se realizarán acciones tendientes a comunicar los instrumentos de la ANII a los públicos objetivos. En especial se cambiará la estrategia utilizada hasta el momento para comunicar los instrumentos de empresas.

c. Fortalecimiento de las capacidades y el involucramiento de los comunicadores en temas de Investigación e Innovación

Continuaremos realizando actividades para lograr el involucramiento de comunicadores y periodistas en los temas relacionadas a la Investigación y la Innovación.

d. Comunicación Interna

Como resultado de la consultoría en recursos humanos se desarrollaran políticas de comunicación interna en conjunto con la Unidad de Recursos Humanos.

e. Portal Bibliográfico Timbó

Se brindará apoyo en la gestión de los contenidos del Portal Web, la difusión del portal y se promoverán acciones para la capacitación de autores y editores de artículos científicos.

Apoyo a las Políticas de CTI y Fortalecimiento Institucional

Las actividades que se prevé ejecutar en el marco del fortalecimiento de imagen institucional y divulgación de la ANII, del Sistema Nacional de Innovación e Investigación y de la difusión de los instrumentos previstos para el 2011 son las siguientes:

FIA2011: Se realizará la comunicación del tercer Foro de Innovación de las Américas, apoyando en la difusión y organización general del evento.

Premio NOVA2011: Este premio busca conocer y reconocer emprendimientos, proyectos innovadores, innovaciones y proyectos de investigación. Incentivar tanto las iniciativas individuales como colectivas y contribuir al posicionamiento del Uruguay Innovador. Se premiará Empresas, instituciones y emprendedores.

Auspicios: La ANII brinda auspicios a eventos que generen espacios de reflexión y difusión de la Ciencia, la tecnología y la innovación. En las solicitudes se evalúa la visibilidad, la vinculación con CyT, los apoyos que posee, si apoya la promoción de algún instrumento y objetivo de la ANII, si hay decisión política para el apoyo, si es en el interior y si tiene repercusión local o regional.



En todos los casos que la ANII apoye se marcará la presencia de la ANII por medio de la inclusión de los logos o materiales de difusión y se solicitará a los auspiciados que pongan a disposición de la Agencia las bases de datos de los asistentes. Al finalizar los eventos se solicita a los organizadores que presenten un informe que demuestre la visibilidad de la Agencia en el mismo.

Semana de la Ciencia y la Tecnología: A partir de este año la ANII participará como institución organizadora de la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2011.

Semana Emprendedora Global: Como en años anteriores la ANII forma parte de la comisión organizadora de la Semana Emprendedora Global en Uruguay que es liderada por Endeavor. Este año realizaremos una exposición de emprendimientos apoyados por la agencia.

Mejoras en las comunicaciones digitales: Actualmente la ANII dispone de un portal web, un grupo en Facebook y una cuenta en Twitter. Este año pretendemos profundizar en estos medios buscando una mayor coherencia en sus contenidos y que, a su vez, nos permitan reclutar nuevos posibles beneficiarios de nuestros programas.

Videos institucionales: Al igual que en el 2010, este año pretendemos producir una nueva serie de videos sobre beneficiarios de los instrumentos de la ANII, para poder difundirlos en la televisión, internet y en los eventos que se considere oportuno.

Soportes Comunicacionales: Se seguirán elaborando documentos y elementos de comunicación institucional (carteles, objetos promocionales, folletos, papelería, etc.) según las demandas de la operación 2011.

Web ANII: A solicitud de los organismos e instituciones del exterior durante este año se pondrá en una versión en inglés del Portal.

Eventos (seminarios, conferencias, talleres, etc.): Se realizarán los eventos que las distintas áreas y/o unidades consideren necesarios.

Impresión de Publicaciones: Se imprimirán publicaciones a requerimiento de las demás áreas. Está prevista la impresión de Encuestas, Informes de consultoría, Reportes de Indicadores, etc.

Popularización de la CTI: La Unidad de Comunicación Institucional se encargará del seguimiento de las actividades y brindará amplia difusión de los mismos tanto en nuestra web como en la prensa nacional.

Programa Innova – Uruguay: Se realizará el seguimiento de la comunicación del Programa Innova Uruguay según lo establecido en el contrato con el organismo donante (Comisión Europea - CE). Al mismo tiempo que se procurará que el mismo contribuya con el plan de comunicación de la Agencia.

Comunicación de los instrumentos

Difusión de convocatorias y llamados de Investigadores

A partir del CVUy y del Sistema Nacional de Investigadores, se ha logrado conformar una base de datos excelente para la comunicación de los instrumentos de investigación. Debido a esto la comunicación con este grupo se basará en mensajes directos a estas bases y se apoyarán, en caso que se considere necesario, con la contratación de avisos en medios de comunicación.



Difusión de convocatorias y llamados de Empresas

La publicidad de llamados y convocatorias se realizará como hasta el momento en medios de comunicación de acuerdo a los criterios de selección de medios efectuado a tal efecto. Asimismo, se organizarán talleres y actividades tendientes a generar demanda del sector productivo y capacitar sobre los instrumentos que ofrece la Agencia.

Campaña en medios masivos

Se realizará una campaña de publicidad en medios masivos con el fin de fomentar en nuestra sociedad una cultura innovadora y emprendedora. Por otra parte, esta campaña tendrá el objetivo de acompañar el plan de marketing en donde se creará una nueva modalidad de “venta” de los instrumentos por medio de facilitadores que visitarán posibles beneficiarios. Además esta campaña permitirá dar a conocer las líneas de acción para el sector productivo de la Agencia destacando los logros que ya se han obtenido, poniendo el foco en los beneficiarios y en los resultados. Debido a los costos que esto significa se deberá realizar una licitación pública.

Informe mensual de rating de los medios masivos (prensa, radio, tv, vía pública)

Durante 2011 se continuará contratando el servicio de Informe Mensual de Audiencias que funciona como insumo fundamental para la contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación.

Difusión en el Interior

A efectos de apoyar el desarrollo local, la ANII fortalecerá su interacción y vínculos con las Agencias de Desarrollo Departamentales entre otros referentes locales. Se realizarán visitas a diferentes departamentos apoyados en los contactos establecidos con los representantes de las agencias de desarrollo departamentales. Por otra parte, se brindará el apoyo necesario a las personas que integren el equipo de facilitadores que estarán apostados en el interior del país.

Fortalecimiento de las capacidades y el involucramiento de los comunicadores en temas de Investigación e Innovación

Fortalecimiento de capacidades: Se realizará la segunda jornada Comunicación y Ciencia con participantes de la región que disertarán sobre periodismo científico y en popularización de las CTI.

Servicio de relacionamiento con los Medios: De acuerdo a las necesidades específicas para el apoyo de la comunicación institucional y de la difusión de las convocatorias, se continuará con la línea de acción iniciada en el 2008.

Entrenamiento de voceros y construcción de mensajes clave: Definiremos una serie de mensajes clave que los voceros definidos por la ANII deberán tener presentes para todas las instancias de contacto con los medios de comunicación. Esto permitirá que no se sesgue la comunicación para uno o varios temas solamente, perdiendo la posibilidad de comunicar otros mensajes importantes para la institución.

Comunicación Interna

Intranet

La intranet comenzó a funcionar a fines de 2010 y durante este año requerirá ajustes de acuerdo a los usos que le den los colaboradores y a las políticas de RRHH.

Coordinación con RRHH y creación de una estrategia de comunicación interna

Luego de aprobada la nueva política de RRHH se impone un trabajo en conjunto con la unidad de comunicación institucional para generar las estrategias de comunicación interna. Este proceso permitirá realizar acciones alineadas a las políticas de la organización y tendientes a la mejora de la gestión.

Inducción

Se apoyará los procesos de inducción de los nuevos colaboradores de la Agencia con materiales y presentaciones.

7.1.4 Gestión de Calidad

La Gestión de la Calidad de la ANII alcanza a toda la organización. El mantenimiento de la certificación ISO 9001:2008 lograda en la totalidad de los procesos requiere prever recursos para la realización de auditorías y capacitación, así como la dedicación de tiempo por parte de integrantes de diferentes áreas de la organización, que se estima en 1500 horas hombre - anuales.

A continuación se plantean los Objetivos de carácter permanente agrupados en 4 líneas de trabajo: i) Gestión documental, ii) Auditorías, iii) Aprendizaje organizacional, y iv) Mejora. Para cada objetivo se plantean actividades y metas para el 2011.

Gestión Documental

Estas actividades suponen la revisión, actualización y distribución de la documentación del SGC para asegurar la disponibilidad y el fácil acceso a la documentación de calidad relacionada con los diferentes procesos. En 2011 se buscará realizar una mejora de este sistema según lo expuesto en la parte del presupuesto correspondiente al área de sistemas de información (1.2.6).

Auditorías

Desde mediados de 2010 la ANII se encuentra en un proceso de formación de auditores internos calificados que promuevan las políticas institucionales de calidad, por lo que en 2011 se prevé generar las instancias de aprendizaje necesarias para formarlos. Se espera concretar las siguientes acciones:

- Realizar la auditoría interna con auditores contratados y observadores del Círculo de Mejora en 2 instancias, repartiendo entre ellas los procesos a auditar. Se pretende de esta forma distribuir mejor el tratamiento de los hallazgos durante el año y evitar su acumulación previa a la auditoría externa.
- Realizar una auditoría interna piloto con los auditores internos en entrenamiento de al menos 1 proceso.
- Planificar y gestionar auditoría externa para el mantenimiento de la certificación ISO 9001:2008

Aprendizaje Organizacional

Se continuara con las capacitaciones internas en el sistema de gestión de la calidad implementado y con el entrenamiento en herramientas generales de gestión de la calidad y gestión de la innovación. Estas actividades son presupuestadas en el numeral 1.7

Mejora



Durante 2011 se prevé atender las recomendaciones realizadas por las auditorías internas y externas de gestión de calidad que sugiere la implementación de algunas mejoras en el sistema. También se estima necesario contratar una consultoría externa para asegurar la certificación a mediano plazo de los sistemas de información de la ANII así como preparar a la institución para su presentación al Premio Nacional de Calidad.

7.1.5 Monitoreo y Evaluación

Los objetivos de las actividades de Monitoreo y Evaluación son i) generar insumos para la mejora continua de los procesos de la institución; ii) asegurar la orientación hacia los clientes; y iii) contribuir, de forma coordinada con otros organismos del Sistema Nacional de Innovación, al desarrollo de mecanismos efectivos de evaluación de programas y otros instrumentos de promoción en la materia.

El monitoreo de los diferentes programas que ejecuta la ANII, así como de la gestión institucional se realiza internamente a partir de: la Matriz de Monitoreo de Actividades; la Planilla de Seguimiento del cumplimiento de Objetivos de Gestión; la Planilla de Vinculación Institucional; y la Planilla de Avance en el Cumplimiento de Actividades Previstas según POA, las cuales son completadas trimestralmente o semestralmente –según el caso- por los responsables de las distintas Áreas/ Unidades de la institución. Complementa el proceso de monitoreo de actividades, la aplicación sistemática de las Encuestas de Satisfacción de Clientes (Monitoreo Externo) para cada uno de los procesos de la institución.

A partir de las actividades de Monitoreo y Evaluación se prevé la realización sistemática durante el año 2011 de diferentes tipos de productos: i) “Informes Semestrales de Seguimiento de Actividades”; ii) “Informes Trimestrales de Seguimiento de Actividades”; iii) “Informes de Monitoreo de Instrumentos y Programas” (previos a la apertura de nuevas convocatorias del instrumento); iv) Informes de Evaluación de Instrumentos y Programas (al momento de la evaluación expost); y v) Informes de Satisfacción de Clientes. Se prevé que dichos informes sean discutidos internamente en la institución a nivel operativo y de dirección, y que a partir de los mismos se decidan y ejecuten acciones de mejora.

Corresponde la elaboración durante 2011 de Informes de Monitoreo de los siguientes Instrumentos: Fondos Sectoriales (Energía, Innovagro y Salud), Fondo María Viñas, Fondo Clemente Estable, Apoyo a Programas Técnicos Terciarios Prioritarios, Alto Impacto Social, Sistema Nacional de Becas, Sistema Nacional de Investigadores, Popularización de la CTI, Emprendedores Innovadores, Innovación Empresarial y Alianzas para la Innovación.

Asimismo, en el año corresponde la elaboración de los Informes de Evaluación de los siguientes Instrumentos: Becas de Iniciación a la Investigación 2008, Becas de Movilidad Capacitación 2008, Vinculación con Científicos en el Exterior 2008 y 2009, Jóvenes Emprendedores 2008, y en la medida en que haya suficiente cantidad de proyectos cerrados al 30 de junio, en el último trimestre del año se podrá evaluar también Mejora de Gestión y Certificación 2008 y hacer un Monitoreo Expost de Innovación de Amplia Cobertura 2008 y Certificación y Nuevos Mercados de Exportación 2009. Para las actividades de evaluación de instrumentos se podrá requerir de la contratación un consultor externo.

A lo anterior se suman otras actividades y productos más puntuales o específicos de monitoreo y evaluación, como los que se detallan a continuación:

Monitoreo de Cumplimiento de Hito 2 PDT II (Auditoría de Desempeño): El Contrato de Préstamo del PDT II firmado con el BID prevé cinco desembolsos en función de resultados. La

autorización para producir cada tramo de desembolso dependerá: i) del cumplimiento de los hitos especificados en la matriz correspondiente; ii) de la verificación de la elegibilidad de los gastos incurridos para alcanzarlos (dos pasos cuya combinación se denomina aquí Auditoría de Desempeño); y iii) de la homologación por parte de la Representación del BID en Uruguay de la Auditoría de Desempeño, previa verificación de que se ha llevado a cabo según lo previsto en los términos de referencia acordados. La Auditoría de Desempeño es realizada por una firma especializada que actúa como evaluadora externa independiente del cumplimiento de los hitos y la elegibilidad de los gastos incurridos para alcanzarlos y tiene como responsabilidad dar al BID un reporte de auditoría con anticipación a cada solicitud de desembolso por resultados. En el último semestre de 2010 se verificó el cumplimiento del Hito 1. Durante el último trimestre de 2011 se prevé verificar el cumplimiento del Hito 2.

Monitoreo del Sistema Nacional de Investigación e Innovación y de la ANII en los Medios:

El objetivo de este instrumento es complementar el relevamiento de las apariciones en los medios realizando una medición de impacto y complementariamente un sondeo de opinión pública, a través del análisis de tres dimensiones i) la presencia en medios, ii) la medición de impacto en audiencia y iii) la evaluación del estado de la opinión pública sobre el tema de análisis. Se contrató a una empresa consultora que durante 2011 realizará un Reporte Mensual de monitoreo y evaluación del Sistema Nacional de Investigación e Innovación y de la ANII en los medios.

Evaluación de Evaluadores: Durante 2011 se realizará un relevamiento y análisis de las mejores prácticas internacionales para evaluar evaluadores de propuestas presentadas a programas de fomento a la investigación y a la innovación, a fin de definir el procedimiento para evaluar a estos proveedores estratégicos de la ANII, que a la fecha han sido más de 2.000. En el marco de este proceso se prevé la visita a instituciones de referencia en la materia, como es el caso del National Science Foundation de EE.UU., o de otra institución de excelencia que se identifique.

Estudio los Empresarios y la ANII: En el marco del Círculo de Empresas, y a efectos de generar insumos para diseñar estrategias que permitan ampliar la demanda de los instrumentos orientados al fomento de la innovación en las empresas, se definió la realización de una investigación cualitativa para conocer la percepción de los empresarios (clientes y potenciales clientes) respecto a la innovación, la ANII, y sus instrumentos. La investigación se realizará a partir de la realización de grupos de discusión con empresarios, previéndose la contratación de una consultoría para que apoye el proceso.

Relevamiento de las Capacidades de las Unidades Patrocinadoras: En 2010, en el marco de la consultoría contratada desde el área de Instrumentos y Programas para el diseño de un programa de fortalecimiento y profesionalización de las Unidades Patrocinadoras, se identificó la necesidad de conocer las capacidades actuales de las mismas. En tal sentido, se prevé realizar un relevamiento (entrevistas presenciales) con el objetivo de conocer en profundidad las capacidades de tales instituciones.

Relevamiento de equipamiento científico-tecnológico: El objetivo de esta actividad es generar un sistema de información sobre el equipamiento científico-tecnológico disponible en el país que permita detectar tanto las capacidades como las necesidades de equipamiento. Con este objetivo se trabajará en coordinación con CSIC en un proyecto conjunto de mapeo de equipamiento existente y de necesidades de equipamiento en UDELAR, que pueda ampliarse en el segundo semestre del año al resto de las instituciones del Sistema. Se contratarán los servicios de un consultor para que apoye en este proceso.

Análisis de Capacidades de Investigación en Sectores Prioritarios en Uruguay: El GMI definió en el "Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación" (PENCTI), un

conjunto de áreas estratégicas a priorizar. Estos son: Áreas Tecnológicas: i) TICs, ii) Biotecnología, iii) Nanotecnología; Núcleos de Problemas relacionados con Sectores Productivos y Sociales: i) Software, Servicios Informáticos y Producción Audiovisual; ii) Salud Humana y Animal; iii) Producción Agropecuaria y Agroindustrial; iv) Medio Ambiente y Servicios Ambientales; v) Energía; vi) Educación y Desarrollo Social; vii) Logística y Transporte y viii) Turismo. A su vez, en el propio PENCTI se señala que *“para una definición más precisa de las prioridades será necesario actualizar el diagnóstico de capacidades y recursos existentes y asignados según las diferentes áreas seleccionadas”*. En el marco anteriormente descrito, se estableció la necesidad de contratar los servicios de un equipo consultor para analizar las capacidades con que cuenta el país para investigar en las áreas priorizadas por el PENCTI y proponer medidas tendientes al fortalecimiento de dichas capacidades. La metodología a aplicar al menos deberá incluir la consulta a responsables políticos y/o técnicos de la evaluación del PENCTI, la consulta a expertos de cada una de las áreas priorizadas, y el procesamiento y análisis de información contenida en la base de datos CVUy. Se prevé la realización de un llamado público para la adjudicación de esta consultoría en el primer trimestre del año. Los términos de referencia de esta consultoría han sido elaborados, quedando pendiente su revisión y aprobación por parte de la Secretaría Ejecutiva y el Directorio.

Evaluación de Impactos Sociales de la Ciencia y la Tecnología: Dado el avance de otras instituciones regionales en temas de evaluación de impactos sociales de la ciencia y la tecnología (por ejemplo CGEE de Brasil), se prevé realizar actividades de intercambio de conocimientos y experiencias en particular en este tema, a partir de visitas de expertos de dichas instituciones a la ANII, así como de técnicos de distintas áreas de la ANII a dichas instituciones.

Red de Evaluación de Políticas Públicas: durante el año 2010 se han establecido contactos informales con técnicos encargados de la evaluación de políticas públicas en diferentes áreas de intervención del Estado, constatándose en la necesidad de crear un espacio para el intercambio y el aprendizaje de personas e instituciones que se dediquen real o potencialmente a dicha actividad. Para el año 2011 se prevé intensificar dichos vínculos y avanzar en conjunto con las instituciones involucradas en estas actividades (incluyendo entre otras a AGEV de OPP, MIDES, ANEP, MTSS, UDELAR) hacia la conformación de una Red de Evaluación de Políticas Públicas. Esta Red tiene como principal objetivo contribuir a fortalecer las capacidades nacionales orientadas al desarrollo de rutinas de evaluación endógenas que apoyen los procesos estratégicos de planificación y toma de decisiones en materia de políticas públicas, a través de la articulación de esfuerzos y capacidades de instituciones, grupos y personas vinculadas con esta temática.

7.1.6 Promoción de Instrumentos y vinculación con el SNI

Durante el 2010 el Área de Instrumentos y Programas ha asumido como parte de sus tareas la que refiere a la promoción de la Agencia y de los instrumentos con foco especial en el interior del país. La promoción, conjuntamente con las actividades de articulación es un método efectivo de medir las necesidades del SNI, factible de ser traducido en el diseño de nuevos instrumentos y programas. En tal sentido, se han realizado alianzas institucionales con la OPP y el INIA para qué, sinérgicamente podamos cumplir con el objetivo de mejorar las capacidades de competitividad e innovación en las empresas. Esta alianza tiene como punto de partida la contratación de profesionales a los que denominamos “figuras de enlace” que cumplen el rol de conocer la Agencia, los instrumentos y trabajar en terreno en conjunto con empresas en el territorio. Así es el caso de la vinculación con las empresas de los conglomerados del Programa PACC (Programa de apoyo a Conglomerados y Clusters de OPP) y las empresas vinculadas a las estaciones experimentales del INIA.



Asimismo, se ha comenzado a trabajar en conjunto con Uruguay XXI para que ambas instituciones manejen información de forma directa acerca de sus instrumentos. En el mismo sentido, se continuará avanzando con el Área de Instrumentos y Programas a los efectos de diseñar instrumentos que complementen las cuestiones de innovación con aquellas referidas a nuevos mercados de exportación. Se avanzará en la formación de una ventanilla única interinstitucional a los efectos de llegar con mayor eficiencia al sector empresarial exportador.

Durante el 2011 se profundizará en la articulación con otros actores del sistema a los efectos de poder llevar a cabo acciones que conlleven a la mejora de las condiciones de innovación nacional, especialmente en lo que refiere a los procesos de descentralización. En tal sentido se está en proceso de diseño de un Programa de creación y profesionalización de instituciones patrocinadoras de forma que los clientes empresariales de la Agencia encuentren instituciones que le brinden un servicio en lo que refiere a la formulación y presentación de Proyectos y a su vez la Agencia cuente con una institución de apoyo en la gestión de los proyectos con cobertura en todo el territorio nacional. En innovación social, se continuará con lo avanzado con el PNUD en Colonia - Juan Lacaze.

Asimismo, durante el año 2011 se prevé continuar con el trabajo en conjunto con el programa PACPYMES del MIEM en un Programa Consorcios de Exportación. Dado que está por aprobarse el decreto reglamentario de la Ley de Consorcios de Exportación, se espera hacer un nuevo llamado y aprovechar dicha instancia para presentar algunas experiencias surgidas.

Tras las salidas de promoción y difusión realizadas en el interior del país durante el 2009 y 2010, se encontró que es importante complementar la promoción y difusión con talleres de capacitación acerca de la ANII y sus instrumentos. Con lo cual, se harán talleres de capacitación a integrantes de las agencias de desarrollo y centros comerciales como forma de fortalecer las capacidades locales. También se realizarán actividades similares en coordinación con EMPRETEC y otras instituciones para articuladores de grupos. Se preve realizar visitas de referentes locales a las siguientes zonas: 1) Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro; 2) Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Durazno; 3) Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado; 4) Soriano, Colonia, San José, Flores, Florida y Canelones; y 5) Montevideo.

Asimismo, otra actividad de articulación con el SNI prevista para el 2011 es la participación en el cofinanciamiento de un taller para capacitar facilitadores en Uruguay. Este curso será desarrollado en conjunto con diversos actores (INIA, Innobasque, entre otros) y la temática será Innovación en Gestión.

Finalmente, se formará un equipo de trabajo interáreas de forma de definir estrategias y coordinar las tareas de promoción. Este grupo estará integrado por el Área de Programas e Instrumentos, el Área de Operaciones y la Unidad de Comunicación.

Se prevé renovar los contratos de los consultores ya existentes (3 al momento de elaboración del POA), y se avanzará en la contratación de hasta un máximo de 5 consultores a los efectos de realizar trabajos de campo en clusters y conglomerados en el interior del país ya existentes para identificar demandas de I+D+i, y promover los instrumentos de la Agencia en estas instituciones. Asimismo, se prevé contratar un administrativo para colaborar en la gestión de la promoción de los instrumentos. Este gasto se hará frente con fondos del componente 3 del BM y del Instrumento otros Programas de Innovación Sectorial y Regional del BID, por lo que su costo está considerado en el punto 2.7 de Redes Tecnológicas.

7.1.7 Capacitación en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Siguiendo con la política de capacitación del personal de la ANII, destinada a mejorar el nivel de calificación del personal de la Agencia, durante 2011 se planifica capacitar a aproximadamente el 80% del personal de la Agencia, mediante la realización de algunos o varios de los cursos que se mencionan a continuación.

La institución ha adoptado un esquema organizativo matricial con técnicos altamente calificados de diversas profesiones y con experiencia proveniente del sector privado, académico y público. Dicha heterogeneidad que potencia las capacidades de gestión requiere desarrollar en el presente ejercicio un plan de capacitación en conjunto con las gerencias de las diferentes áreas, tendiendo a profundizar la especialización en gestión de CTI y unificar criterios. Dada la importancia que tiene para el personal de todas las áreas el relacionamiento con terceros y el trabajo en equipo, se prevé incluir en el mismo, tópicos que apunten a mejorar estos aspectos. El Plan de Capacitación se realizará en el marco de un convenio suscrito con la Universidad Nacional General Sarmiento (UNGS) de Argentina quien dictará un curso de postgrado de “Especialista en Gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”. Dado que las políticas institucionales promueven la generación de capacidades en todo el Sistema de Innovación la ANII ha considerado que en el mismo participen además otros técnicos externos de instituciones con CTI (Instituto Pasteur, Instituto Clemente Estable, CSIC UdelaR, INIA, LATU, DNPI, DILAVE). Está previsto además apoyar a los técnicos que obtuvieron el diploma anteriormente mencionado a que obtengan su maestría en gestión de ciencia y tecnología mediante la realización de los talleres para el armado de sus proyectos de tesis.

Asimismo se espera que en el próximo año se gradúe la primera promoción de técnicos que realizó su maestría en gestión en ciencia, tecnología e innovación, conformada por personal de DICYT y de la ANII, quienes tienen pendiente la tesis final.

En 2011 se realizará una nueva edición de la Maestría, en la que al igual que en la edición 2009 se prevé integrar a personas que forman parte de otras instituciones de CTI con las cuales la ANII interactúa. Se cuenta con aproximadamente 11 posibles candidatos de la ANII para su realización y se espera incorporar a 10 candidatos externos.

Se continuará con la formación de colaboradores en temas relativos a la Gestión de Calidad, con la finalidad de contar con personal calificado como auditores internos. Se realizarán también cursos en modelos de excelencia en gestión y herramientas de autoevaluación organizacional.

Se prevé también realizar los siguientes cursos:

- “Los 7 hábitos de las personas altamente efectivas”, dirigidos al personal gerencial. Programa completo, incluyendo taller de una jornada, perfil 7 hábitos 360°, 2 instancias de seguimiento y coaching virtual, pensado para un máximo de 20 personas.
- Negociación para colaboradores que realicen atención a clientes. La finalidad es generar un marco de negociación efectivo que permita optimizar los resultados en cada proceso negociador, tanto con clientes internos como externos.
- Calidad de servicio en situaciones difíciles, dirigido a aquellos colaboradores que manejen instancias que puedan aparejar conflictos. El tipo de cliente, su estado emocional y el contexto de la situación, determinan algunos de los elementos que inciden al resolver una instancia difícil en la entrega de un servicio. Pensado para unas 15 personas.

- Comunicaciones efectivas, pensado para aquellos que comunican resoluciones importantes, tanto en forma oral como en forma escrita. Pensado para unas 15 personas.
- Para la Unidad de Informática se prevé la realización de los siguientes cursos: “Calidad en procesos y productos de software”, “fundamentos e implementación de las normas UNIT ISO/IEC 20000-1” y “Especialista UNIT en Gestión de Seguridad de la Información”.
- Participación del 1er. Seminario-Taller de Formación de Profesionales del Ecosistema Emprendedor en América Latina, destinado a las personas que trabajan en las distintas instituciones del ecosistema en los distintos países de la región. La idea es la de contribuir al fortalecimiento institucional, de manera de lograr un accionar más efectivo en el campo del desarrollo emprendedor. Este Seminario-Taller será de gran provecho para la ANII u otras instituciones uruguayas que trabajan en la temática dado que podrán acceder a conocimientos en la frontera, conocer tendencias y buenas prácticas y desarrollar contactos con profesionales y expertos de distintos países.

7.1.8 Revisión de la Metodología de Evaluación de propuestas y beneficiarios

Durante el 2011 se realizará una revisión de la metodología para la evaluación de propuestas presentadas a los diferentes instrumentos de la Agencia, tanto en lo que refiere a la operativa interna, como a los Comités de Evaluación y Seguimiento y evaluadores externos; incluyendo también la realización de Auditorías de seguimiento y cierre a los proyectos beneficiarios.

Se busca analizar y redefinir los procedimientos, pautas, formas de contratación, plazos, responsabilidades, etc., de manera de aportar una mayor eficiencia y transparencia al proceso de evaluación de las propuestas.

TOTAL OBJETIVO 7.1

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	0
A Comprometer 2011	1.017.132
A Ejecutar 2011	1.017.132

7.2 Costos operativos proceso principal

7.2.1 Gestión de Recursos Humanos

La ANII cuenta al 31 de diciembre de 2010, con 56 personas afectadas directamente a su funcionamiento, contando además con el apoyo en las diferentes áreas de 12 estudiantes, contratados bajo la modalidad de Pasantes remunerados, con los que se lleva adelante una política de formación de jóvenes en gestión de CTI.

Durante 2010, como estaba previsto, se continuó con la implementación de los sistemas de gestión contable y de recursos humanos, en estos puntos particularmente se avanzó mucho en

la definición de procedimientos y se implementó un sistema de impresión de cheques automáticos y se implantaron varios módulos del GIRH (Gestión integral de recursos humanos).

Durante el 2011 se prevé seguir avanzando en la mejora tanto de los reportes del área contable a través del Datawarehouse como en la implementación de nuevos módulos del GIRH. También se estima para 2011 separar al personal de RRHH de la gerencia de administración y finanzas y crear una nueva unidad de RRHH.

Según lo previsto en el organigrama de la Agencia, en el 2011 se incorporará para:

- Operaciones: 1 coordinador de evaluaciones, 1 administrativo
- Información y Evaluación: 1 ejecutivo y 1 administrativo
- Diseño de Programas e Instrumentos: 1 administrativo
- Administración y finanzas: 1 administrativo
- Asesoría Legal: 1 ejecutivo

Además, se consideraron para la estimación del monto anual de ejecución de este subcomponente posibles movimientos internos a la espera de los resultados de la consultoría de Recursos Humanos.

En función a la estructura de personal actual y los ingresos proyectados para el 2011, se estima que el presupuesto de recursos humanos de la ANII será de aproximadamente USD 2.700.000 para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, considerando un aumento de sueldos promedio, a partir de la última información de los Consejos de Salarios.

7.2.2 Otros costos operativos

Se incluye en este punto todos los costos necesarios para el funcionamiento de la ANII tales como: seguros, locomoción, energía eléctrica, teléfonos, arrendamiento de máquinas (impresoras y fotocopiadoras), gastos de papelería, alquileres y gastos comunes y de mantenimiento, correspondencia, limpieza, honorarios varios, auditoría externa, etc.

TOTAL OBJETIVO 7.2

Concepto	Valor USD
Arrastre Ejecución 2010	0
A Comprometer 2011	2.823.128
A Ejecutar 2011	2.823.128

RESUMEN DE RECURSOS APLICADOS A CADA OBJETIVO DEL PENCTI - POA 2011

OBJETIVO PENCTI	IMPORTE EN DÓLARES AMERICANOS	PORCENTAJES
1.Consolidar el sistema de I+D y su vinculación con las realidades productivas y sociales	11.056.482	42,14
2. Incrementar competitividad de sectores productivos en el escenario de la globalización	6.212.645	23,68
3.Desarrollar capacidades y oportunidades para la apropiación social del conocimiento y la innovación "inclusiva"	669.617	2,55
4. Formar y capacitar los recursos humanos requeridos para atender las exigencias de la construcción de una sociedad del conocimiento	3.859.065	14,71
5. Desarrollar un Sistema de prospectiva, vigilancia y evaluación tecnológica como soporte a la consecución de los otros objetivos propuestos, sistemas de información, comunicación, monitoreo, calidad.	301.330	1,15
6. Articulación y coordinación en la creación del conocimiento	295.224	1,13
7. Costos Operativos	3.840.260	14,64
7.1 Costos de Articulación	1.017.132	3,88
7.2 Costos Operativos Proceso principal	2.823.128	10,76
TOTAL GENERAL	26.234.623	100

Además de estos 26.2 millones de dólares se ejecutarán en el año 2011 casi 6 millones de dólares más provenientes de administración de fondos de terceros y de fondos de Uruguay Innova.

Por lo tanto la ejecución de todos los fondos ascenderá prácticamente a más de 32 millones de dólares.



Anexo I. Cronograma de Ejecución de Instrumentos

Objetivos	2011											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1. CONSOLIDAR EL SISTEMA CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y SU VINCULACIÓN CON LA REALIDAD PRODUCTIVA Y SOCIAL												
Sistema Nacional de Investigadores												
Fondo Clemente Estable												
Fondo Maria Viñas												
Fondos Sectoriales												
Innovagro												
Energía												
Salud												
Medio Ambiente												
Audiovisual												
TICs												
2. INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN EL ESCENARIO DE LA GLOBALIZACIÓN												
Proyectos de Innovación empresarial												
Apoyo a Emprendedores innovadores												
Capital Humano Avanzado en las empresas												
RRHH Calificados en las empresas												
Apoyo a Incubadoras, Parques Tecnológicos e interfaces												
Alianzas de Innovación												
Redes Tecnológicas Sectoriales												
3. DESARROLLAR CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN INCLUSIVA												
Proyectos de popularización de la CTI												
Fondo Bicentenario "J.P. Barrán"												
4. FORMAR Y CAPACITAR LOS RRHH REQUERIDOS PARA ATENDER LAS EXIGENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO												
Becas de Posgrados Nacionales												
Becas de Posgrados en el Exterior												
Becas de Iniciación a la Investigación												
Becas Acortando Distancias												

Referencias

Diseño/Ajuste de Bases y Pautas Evaluac. (1 a 2 meses)	
Armado/Ajuste Formulario funcional (15 a 30 días)	
Desarrollo/Adaptación Formulario elect. (1,5 a 2 meses)	
Apertura de Convocatoria	



Anexo II. Cuadro por fuente de financiamiento

FONDOS DE PRESUPUESTO - EJECUCIÓN 2011	BID	BM	RG	Total
I) Consolidar el sistema de I+D y su vinculación con las realidades productivas y sociales				
1.1 Sistema Nacional de Investigadores			6.800.000	6.800.000
1.2 Proyectos de Investigación Fundamental			870.373	870.373
1.3 Proyectos de Investigación Aplicada			418.123	418.123
1.4 Fondos Sectoriales (M.I)		702.050	123.891	825.942
1.5 Portal Timbó		1.264.931	810.410	2.075.341
1.6 Costos de evaluación y apertura de convocatorias			66.703	66.703
II) Incrementar competitividad de sectores productivos en el escenario de la globalización				
2.1 Proyectos de innovación de amplia cobertura y alto impacto	4.365.972			4.365.972
2.2 Apoyo a jóvenes innovadores	201.400			201.400
2.6 Programa de Fortalecimiento de Capital Humano Avanzado	50.000			50.000
2.7 Alianzas, Redes y otros programas de innovación sectorial y regional	40.000	410.072	66.973	517.045
2.9 Generación y Fortalecimiento de Servicios Científicos-Tecnológicos	878.228			878.228
2.10 Articulación en Propiedad Intelectual			80.000	80.000
2.11 Costos de Evaluación y de apertura de convocatorias del Objetivo 2			120.000	120.000
III) Desarrollar capacidades y oportunidades para la apropiación social del conocimiento y la innovación "inclusiva"				
3.1 Fondo de Impacto social		476.340	84.060	560.400
3.2 Apoyo a programas y Proyectos de Popularización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación			108.147	108.147
3.3 Costos de Evaluación y de apertura de convocatorias			1.070	1.070
IV) Formar y capacitar los recursos humanos requeridos para atender las exigencias de la construcción de una sociedad del conocimiento				
4.1 Sistema Nacional de Becas y Movilidad	303.538	2.125.621	438.180	2.867.338
4.2 Vinculación con Científicos y Tecnólogos residentes en el exterior	95.000			95.000
4.3 Apoyo a los programas de postgrados nacionales		280.230	131.039	411.268
4.4 Fortalecimiento de los programas de educación Técnicos-Terciarios No Universitarios		385.248	67.985	453.233
4.5 Costos de evaluación y apertura de convocatorias			32.227	32.227
V) Desarrollar un Sistema de prospectiva, vigilancia y evaluación tecnológica				
5. Desarrollar un sistema de prospectiva, vigilancia y evaluación tecnológica	288.060	13.270		301.330
VI) Articulación y coordinación en la creación del conocimiento				
6.2 Articulación del Conocimiento		17.250	277.974	295.224
VII) Costos operativos				
7.1 Costos de articulación con el SNI	23.790	80.000	913.342	1.017.132
7.2 Costos Operativos proceso principal	-		2.823.128	2.823.128
Total	6.245.988	5.755.012	14.233.624	26.234.624

Anexo III. Cuadro de total de fuentes de financiamiento

	Total a ejecutar	Fondos de presupuesto	Fondos de donación y cooperac. técnicas	Fondos de terceros	Fondos estimados de beneficiarios
I) Consolidar el sistema de I+D y su vinculación con las realidades productivas y sociales	11.996.035	11.056.482	-	939.553	-
1.1 Sistema Nacional de Investigadores	6.800.000	6.800.000	-	-	-
1.2 Proyectos de Investigación Fundamental	870.373	870.373	-	-	-
1.3 Proyectos de Investigación Aplicada	418.123	418.123	-	-	-
1.4 Fondos Sectoriales (M.I)	1.765.494	825.942	-	939.553	-
1.5 Portal Timbó	2.075.341	2.075.341	-	-	-
1.6 Costos de evaluación y apertura de convocatorias	66.703	66.703	-	-	-
II) Incrementar competitividad de sectores productivos en el escenario de globalización	12.648.157	6.212.645	788.888	-	5.646.624
2.1 Proyectos de innovación de amplia cobertura y alto impacto	8.731.945	4.365.972	-	-	4.365.972
2.2 Apoyo a jóvenes innovadores	251.750	201.400	-	-	50.350
2.3 Apoyo a incubadoras e interfaces	-	-	-	-	-
2.4 Créditos a empresas	-	-	-	-	-
2.5 Recursos Humanos calificados en las empresas	228.115	-	114.057	-	114.057
2.6 Programa de Fortalecimiento de Capital Humano Avanzado	50.000	50.000	-	-	-
2.7 Alianzas, Redes y otros programas de innovación sectorial y regional	1.013.965	517.045	83.802	-	413.118
2.8 Fondos Sectoriales (M.II)	1.074.598	-	591.029	-	483.569
2.9 Generación y Fortalecimiento de Servicios Científicos-Tecnológicos	1.097.785	878.228	-	-	219.557
2.10 Articulación en Propiedad Intelectual	80.000	80.000	-	-	-
2.11 Costos de Evaluación y de apertura de convocatorias del Objetivo 2	120.000	120.000	-	-	-
III) Desarrollar capacidades y oportunidades para la apropiación social del conocimiento y la innovación "inclusiva"	709.617	669.617	40.000	-	-
3.1 Fondo de Impacto social	600.400	560.400	40.000	-	-
3.2 Apoyo a programas y Proyectos de Popularización de la CTI	108.147	108.147	-	-	-
3.3 Costos de Evaluación y de apertura de convocatorias	1.070	1.070	-	-	-
IV) Formar y capacitar los RRHH requeridos para la construcción de sociedad del conocimiento	5.730.205	3.859.066	1.097.813	-	773.327
4.1 Sistema Nacional de Becas y Movilidad	2.995.150	2.867.338	127.813	-	-
4.2 Vinculación con Científicos y Tecnólogos residentes en el exterior	118.750	95.000	-	-	23.750
4.3 Apoyo a los programas de postgrados nacionales	822.537	411.268	-	-	411.268
4.4 Fortalecimiento de progrs. de educación Técnicos-Terciarios No Universitarios	1.691.541	453.233	900.000	-	338.308
4.5 Costos de evaluación y apertura de convocatorias	32.227	32.227	-	-	-
V) Desarrollar un Sistema de prospectiva, vigilancia y evaluación tecnológica	307.947	301.330	6.617	-	-
5. Desarrollar un Sistema de prospectiva, vigilancia y evaluación tecnológica	307.947	301.330	6.617	-	-
VI) Articulación y coordinación en la creación del conocimiento	295.224	295.224	-	-	-
6.2 Articulación del Conocimiento	295.224	295.224	-	-	-
VII) Costos operativos	4.168.760	3.840.260	328.500	-	-
7.1 Costos de articulación con el SNI	1.345.632	1.017.132	328.500	-	-
7.2 Costos Operativos proceso principal	2.823.128	2.823.128	-	-	-
Total general	35.785.945	26.234.624	2.191.818	939.553	6.419.950